



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Al ser las cuatro y treinta de la tarde, del lunes treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós,
2 se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal,
3 con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.....
4 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES**.....
5 **Presidente Municipal:** Marcela Grillo Castillo.....
6 **Vice-Presidente:** Jehimmy Mendoza Díaz.....
7 **Regidores Propietarios:** Katherine Rodríguez Maroto, Bernabé Chavarría Hernández, José
8 Luis Serrano Acosta, Laura Arias Castillo.
9 **Regidores Suplentes:** Cristian García Mirada (suple Regidor Cristian Astorga), Pedro Joaquín
10 Vásquez León, Yoseline Juárez Jiménez, Joel Luis Bermúdez Gutiérrez, Olga Picado Villegas,
11 Guiselle Vega Alvarado.
12 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, José Abel Gómez Gómez, William
13 Jiménez Hernández.
14 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza (suple al
15 Síndico Jorge Morgan), Migdalia Caballero Jiménez, María Teresa Tijerino López.
16 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES**.....
17 **Alcaldesa a.i.:** Ingeniera Emil Fallas Cerdas.....
18 **Secretaria del Concejo Municipal:** Kembly Noel Carazo.....
19 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**.....
20 **Regidores Propietarios:** Christian Astorga Patterson.....
21 **Regidor Suplente:** Melissa Pérez Prado.....
22 **Síndico Propietario:** Jorge Morgan Moreno.....
23 **AGENDA**.....
24 **Artículo I:** Saludo y Oración. **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de agenda.
25 **Artículo III:** Juramentación de Juntas de Educación. **Artículo IV:** Se recibe a la Junta
26 Directiva y Director Administrativo de la Asociación Casa de Ancianos Ciudad Neily. **Artículo**
27 **V:** Aprobación de Actas. **Artículo VI:** Lectura de Correspondencia. **Artículo VII:** Informes de
28 Regidores. **Artículo VIII:** Informes de Síndicos. **Artículo IX:** Informes de Alcaldía. **Artículo**
29 **X:** Asuntos de Regidores. **Artículo XI:** Asuntos de Síndicos. **Artículo XII:** Mociones. **Artículo**
30 **XIII:** Acuerdos. **Artículo XIV:** Propuestas rechazadas. **Artículo XV:** Cierre de la Sesión.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....
La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal saluda a todos los presentes y delega la oración en el Síndico Abel Gómez Gómez.....

ARTÍCULO II

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....
La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Seguidamente la Señora Presidente Municipal, indica que se encuentra ausente el Señor Regidor Cristian Astorga Paterson, por lo que lo suple el Regidor Cristian García Mirada, ante la ausencia del Síndico Jorge Morgan Moreno, lo suple la Síndica Andrea F. García Carranza.
Seguidamente la Señora Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.
Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III

JURAMENTACION DE JUNTAS DE EDUCACIÓN:.....
La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal, procede a juramentar a los siguientes miembros de Junta de Educación:.....
Junta de Educación Escuela Vereh: Señores Marco Antonio Oreamuno Ortega cedula 602800655, Carlos Gómez Guerrero, cedula 602650249, Señoras Ana Lorena Masis Aguirre cedula 602330825, María Alejandra Álvarez Aragón, cedula 108830103, Eimy Mora Flores, cedula 701340792.
Nombramiento que consta en el acta de la Sesión Ordinaria 126, celebrada el 24 de octubre del 2022.....
Junta de Educación Escuela Rio Nuevo, señoras Karla Ixsel Rojas Loaiciga, cédula 6-0383-0547, Evelin Cristina Ortega Segura, cédula 3-0484-0227, Shirley Margot Abarca Bermúdez, cédula 6-0370-0483 y los Señores Gustavo Andrés Serrano Aguilar, cédula 3-0391-0114, Jonathan Esquivel Badilla, cédula 6-0329-0835.
Queda pendiente de juramentar la Señora Karla Ixsel Rojas Loaiciga, 6-0383-0547, para el próximo lunes.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 El nombramiento de esta junta consta en el acta de la Sesión Ordinaria 127, celebrada el 24 de
2 octubre del 2022.
3 Junta de Educación Escuela Cenizo: Los Señores Dibier Rodríguez Rodríguez, cédula
4 502840062, Juan Rafael Espinoza Espinoza cédula 50207034 y la Señoras Betsieh Espinoza
5 Rangel, cédula 603210696 y Evelyn Juniette Sequeira Salgado, cédula 702380731.
6 Queda pendiente de juramentar la señora Ana Cristina Alvarado Solórzano, cédula 603940049.
7 El nombramiento de esta junta consta en el acta de la Sesión Ordinaria 126, celebrada el 24 de
8 octubre del 2022.....
9 Asimismo, juramenta al Señor Álvaro Zamora Rivera, miembro de la Junta de Educación de la
10 Escuela Santa Rosa. Nombramiento que consta en el acta de la Sesión Ordinaria 126, celebrada
11 el 24 de octubre del 2022.....

ARTÍCULO IV.

13 **SE RECIBE A LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA**
14 **ASOCIACIÓN CASA DE ANCIANOS CIUDAD NEILY.**

15 **Se recibe a los miembros de la Junta Directiva y al Licenciado Enrique Solís Barrantes,**
16 **Administrador de la Asociación Casa de Ancianos Ciudad Neily.**

17 **Por la Junta Directiva:** Yorley Novo Sandí, Presidenta, Paula Venegas Chaves, Tesorera,
18 Digna Mitre Gutiérrez, Secretaria, Evelyn Hodgson Ramos, Vocal 1.

19 **La Yorley Novo Sandí, Presidenta,** manifiesta que la nueva Junta Directiva está conformada
20 de la siguiente manera:.....

21 Yorley Novo Sandí, Presidenta, Antonio Mora Díaz, Vicepresidente, Paula Venegas Chaves,
22 Tesorera, Digna Mitre Gutiérrez, Secretaria, Gladys Jiménez Rojas, Fiscal, Evelyn Hodgson
23 Ramos, Vocal 1, Consuelo Barraza Gómez, Vocal.

24 El Hogar de Ancianos, tiene una población de 39 personas Adultos Mayores.

25 Funcionarios: 7 Cuidadores directos, 2 enfermeras, 1 Fisioterapia, 7 Misceláneos, 2 Cocineras,
26 1 chofer, 1 Asistente y 1 Administrador.

27 **Presupuestos:** El Hogar de Ancianos, trabaja con dos presupuestos que entran de CONAPAM
28 y la Junta de Protección Social, se paga la planilla y los pagos de servicios y alimentación de
29 personas Adultas mayores.

30 ¿Qué más les puedo decir?



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta ¿cómo encuentran el
2 funcionamiento de la institución? ¿Cuál es la función y la visión que tienen a corto, mediano
3 plazo para esta organización tan importante?.....
- 4 **La Yorley Novo Sandí, Presidente Casa de Ancianos de Ciudad Neilly,** manifiesta que el
5 Hogar de Ancianos, está muy bien formado, tiene una estructura buenísima, también una
6 atención especial, para los adultos mayores, el trabajo en sí, se hace demasiado bueno.
- 7 A futuro queremos hacer muchas cosas, pero estamos viendo cómo hacemos con el presupuesto,
8 porque si no hay dinero no se puede hacer, pero tenemos la meta de darles una mejor atención
9 a los adultos mayores, mejorar la infraestructura.
- 10 **El Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez,** manifiesta que solicitó que se invitaran para dar una
11 rendición de cuentas, una vez consulte a la Señora Secretaria del Concejo, hace cuánto no viene
12 una Junta Administrativa a este Concejo, me dijo que no había una fecha exacta de que ustedes
13 viniera aquí a dar explicación a la comunidad y a nosotros como representantes del cantón, para
14 saber a ciencia cierta, cuál es el rol que tienen ustedes, en el cantón de Corredores, se habla que
15 ustedes trabajan en dos vías, una parte del dinero se las da CONAPAM y la otra parte ustedes
16 la reciben, eso entendí de lo que ella manifestó, quisiera saber ¿cuál es el presupuesto que tienen
17 destinados como institución del Hogar Ancianos? ¿Cómo se maneja? Porque son 39 personas
18 adultas mayores, que se les está dando atención actualmente y hay 31 empleados, casi es un
19 empleado por persona.
- 20 **El Licenciado Enrique Solís Barrantes, Administrador del Hogar de Ancianos,** manifiesta
21 que son 24 colaboradores y 40 personas adultas mayores, acaba de ingresar uno.
- 22 Continúa con el uso de la palabra el **Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta que fueron
23 los datos que ella dio. Entonces; quisiéramos saber ¿cuáles son los requisitos? Ya que mucha
24 gente habla y se dice en la comunidad que si no tiene pensión, no puede ingresar al Hogar de
25 Ancianos, esto para saber cuáles son las reglas claras o la política que está utilizando el Hogar
26 para ingresar, es información privilegiada, que solamente ustedes están manejando y nosotros
27 como representantes de los cuatro distritos muchas veces necesitamos esa información. Por otro
28 lado, creo importantísimo, que toda esta información que hoy va a salir se irradie, en el sentido
29 de que tenemos el mecanismo, para irradiar lo que están haciendo, porque sabemos que están
30 haciendo una excelente labor, en atención a nuestros ancianos, le pueden solicitar un espacio a



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Radio Colosal, Radio Cultural, para que irradien toda esa información tan importante, para la
2 población del cantón de Corredores.
- 3 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal**, manifiesta que si hay algunas
4 consultas, que no atiende porque las ve la parte administrativa, entonces; podemos dejar que el
5 resto de los compañeros terminen de hacer las consultas y le damos el pase a Don Enrique Solís.
- 6 **El Regidor Bernabé Chavarría Hernández**, manifiesta de verdad felicitarlos porque no es
7 cualquiera, que participa en una Junta Directiva de Adultos Mayores. La población no tiene
8 conciencia, de la atención al adulto mayor, ni en la casa se atiende el adulto mayor, como debe
9 ser. Los adultos mayores requieren de mucha atención y se necesita un asistente, la regidora
10 Katherine Rodríguez, me ha inculcado esa conciencia, es fácil criticar, pero trabajar para esta
11 población es difícil, la ley 7600 no se respeta, las aceras, los edificios, sin adaptación conforme
12 la Ley, para persona Adulta Mayor, no se respeta, ni en la municipalidad, se hace conciencia a
13 los empleados públicos, es fácil criticar, pero los presupuestos no alcanzan; mientras la sociedad
14 no sea consciente con el adulto mayor, es muy difícil comprenderlo, hoy quiero que sientan, el
15 apoyo porque ustedes están solos.....
- 16 **La Señora Evelyn Hodgson Ramos**, manifiesta que no tienen, ni un salario, ni una dieta, somos
17 Ad-Honorem, no recibimos ayuda municipal, ni del pueblo (por decirlo de alguna forma), somos
18 algunos socios, en mi caso siendo miembro de la Junta Directiva, mi señora madre que durante
19 más de 20 años, fue secretaria de la Junta Directiva del Hogar de Ancianos, también somos
20 socias y pagamos ¢5000 por mes, para ayudar en alimentación, son fondos propios, que son de
21 ayudas que tenemos por algunas personas, que quieren ayudar al Hogar de Ancianos. El recurso
22 del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y la Junta de Protección Social,
23 no alcanza, más bien redujeron el presupuesto, entonces, pedirnos cuentas, es como tratarnos,
24 no sé en qué sentido, porque no le debemos nada a nadie, somos una institución privada que
25 recibe fondos.
- 26 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta que vamos a esperar
27 terminar para luego darles el espacio.
- 28 **Continúa con el uso de la palabra el Regidor Bernabé Chavarría** manifiesta que ocupamos,
29 una oficina del adulto mayor, talvez con esa oficina entendamos más, que es el adulto mayor,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 porque todavía estoy aprendiendo con las leyes, pero debemos crear conciencia, si vemos ahorita
2 la población es de adultos mayores.

3 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que mucho gusto de tenerlos hoy aquí
4 don Bernabé Chavarría hablaba de la comisión de la Comisión Municipal del Accesibilidad
5 Mayor (COMAD), que tiene que ver con personas con discapacidad, pero estamos agregando
6 todo lo que tenga que ver con personas adultas mayores, por eso el gran compromiso de nosotros
7 con estos temas, a la Señorita Hodgson decirle que, no es pedirles explicaciones, la palabra es
8 correcta es rendición de cuentas, en vista de que son fondos públicos, aunque sea un cinco de
9 fondos públicos, cae en transparencia y rendición de cuentas, pero no es en el mal sentido de la
10 palabra, sino; más bien consultorio. El Regidor Bernabé Chavarría y yo, hace 10 días, estuvimos
11 reunidos con el Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
12 (CONAPAM), más bien aprovechar y decirles, que piensa venir en diciembre y queremos que
13 ustedes sean parte de esa audiencia, que necesitamos hacerle énfasis al Doctor Norbel Román,
14 de la necesidad que tenemos en Corredores, para fortalecer cada día más, no solo con una
15 oficina, que tenga el abordaje de las personas Adultas Mayores de forma integral para el cantón,
16 sino; que conozca a las personas que han estado trabajando Ad-Honorem y de forma muy
17 callada, que hacen mucho. Pero efectivamente, es una rendición de Cuenta. Me asalta la duda,
18 con respecto si hay presupuesto en CONAPAM, pues nos gustaría saber cuánto es, también nos
19 gustaría saber cuánto es el presupuesto de la Junta de Protección Social (JPS), también fuimos
20 a conversar con doña Esmeralda Britton González, Presidente de la JPS, pero hubo un desajuste
21 y no pudimos conversar con ella. La idea es tener información fidedigna de parte de ustedes,
22 porque las personas dicen, si no tienen una pensión, no se les reciben, o en alguna ocasión un
23 señor dijo, que a pesar de que tengo pensión no me quieren recibir, sabemos que hay reglas, que
24 el Concejo Municipal, no las conocemos. Esa es parte de la conversación de hoy, y sabemos que
25 un poquito más del 9% de la población en Costa Rica, ya es adulta mayor y en Corredores es un
26 cantón que tiene un índice mayor que el índice nacional, entonces; como que hay que correr un
27 poquito más y todos trabajamos en el hecho de que queremos llegar un poquito más viejos,
28 porque es parte de la vida. Entonces; eso es parte también de la conversación de hoy, por lo que
29 quisiera saber sobre los presupuestos, sobre cuanto se recibe de pensión de los beneficiarios y
30 también nos informen si hay algún proyecto conjunto con los Hogares Diurnos, que ya se están



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 formando en el cantón, ya tenemos en La Cuesta, en Km 31. Eso hace que se haga más, la
2 necesidad y se abre más la visibilización de contar con este tipo de instituciones o de grupos.
3 Escuché que tienen varios profesionales en el Centro, pero quería preguntarles si trabajan con
4 voluntarios, en algunas otras profesiones, porque sabemos que la atención del Adulto Mayor es
5 un poco diferente, porque se requiere de terapia física, pero también de salud ocupacional e
6 incluso otro tipo de terapias y hay gente aquí del cantón que podría trabajar de forma voluntaria,
7 que por desconocimiento no han hecho un enlace con ustedes, aparte de eso, me uno a las
8 felicitaciones, porque trabajar de esta forma, no es ni reconocido, ni visible, más bien que
9 sientan que aquí hay un grupo de trabajo, que si queremos trabajar en esto.....

10 **El síndico Abel Gómez**, una vez más los felicita, si estaba analizando el tema de 40 adultos
11 mayores y 24 funcionarios. Le queda duda en relación en relación a cual es presupuesto que le
12 aprueban y cuál es el presupuesto del personal trabajador, porque hay que ver la balanza de los
13 40 ancianos y los 24 trabajadores, se observa que es bastante alto el número de trabajadores.
14 Otro sabemos que la Junta Administrativa, hace grandes esfuerzos para buscar recursos, si es
15 importante que ustedes hagan actividades, para que involucren a la población, no es
16 recomendable que se aparten, la Junta Administrativa, debe acercarse a la población, máxime
17 que la población del cantón de Corredores, está envejeciendo y buscar otros recursos que vengan
18 a ayudar a la parte económica de la institución.

19 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta que esta Junta
20 Directiva, tiene 3 o 4 meses operando. Cuando hablamos de rendición de cuentas, es un tema
21 muy amplio, que no alcanzaría una sesión del Concejo para poderla abordar, deberíamos hacerla
22 posterior a esta sesión, ustedes nos pueden enviar algún informe ejecutivo, de los planes que
23 tiene ustedes a un corto mediano y largo plazo. Hoy hacer la presentación muy general, ahora
24 que están acá y en una sesión extraordinaria les podemos recibir solo a ustedes y pueden exponer
25 su plan de trabajo, porque sé que ustedes apenas se están organizando.

26 **La Seora Yorley Novo Sandí, Presidente Casa de Ancianos de Ciudad Neilly**, manifiesta
27 que ve que se sorprenden por el número de trabajadores y adultos. Decirles que hay que estar
28 ahí, para saber el trabajo que conlleva, no es meter gente a trabajar y nada más, es el Ministerio
29 de Salud los visita y les indica, cuantos funcionarios deben haber, para la atención de esa
30 población, el Ministerio de Salud nos da las directrices para el personal, que a veces no se puede



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 cumplir lo que el Ministerio de Salud pide, por falta de recursos, se trata de acercarse a lo que
2 ellos piden. No es lo mismo, atender a personas que se pueden hacer las cosas solos, a personas
3 adultas que hay que atenderles en todo, desde bañarlos, colocarles pañales, vestirlos, darles de
4 comer y cambiar pañales. No es que una persona trabajadora pueda atender a 10 adultos
5 mayores, no se puede. Decirle a don Joel Bermúdez, que no se le dice a los adultos, no vayan
6 porque no tienen pensión, no, se les dice que no se les puede recibir, porque no hay espacio, en
7 cuanto a que en el Cantón de Corredores tenemos muchos adultos mayores, es excelente, enlazar
8 la Municipalidad de Corredores y el Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly, para ampliar la
9 infraestructura, porque si no hay espacio físico, no podríamos recibir adultos mayores más
10 adultos mayores.

11 **La Licenciada Paula Venegas Chávez, Psicóloga**, manifiesta que al igual que sus compañeras
12 y el administrador, son nuevos en las funciones del Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly, un
13 poco más el administrador con 7 meses de laborar y nosotros 4 meses, hemos venido en un
14 proceso de ajustes, sin embargo; sabemos que parte de la responsabilidad de asumir un cargo
15 público, como es una Junta Directiva, que cualquier organización implica que uno debe de
16 atender lo que está en esa organización. Para nosotros estar acá, además de ser un honor, no nos
17 sorprende y nuestra rendición de cuentas es por todos lados, lo cual no es nuevo. La parte
18 administrativa, no la voy a tocar, pero si decirles que estamos aquí para eso, agradecemos el
19 interés, de éste Gobierno Local de querer conversar con nosotros y decirles que vamos a ir en
20 orden. La Regidora Marcela Grillo, consulto cual es la visión que tenemos, la primera: Es velar
21 por el bienestar de los adultos mayores, vivir una vejez con dignidad, eso es lo principal. Ahora,
22 calidad de vida y una vejez con dignidad, requiere de orden y muchas otras cosas. Hace del
23 conocimiento la fórmula médica, que nos indica cuantos trabajadores, hay que tener, para
24 atención de ancianos, en este caso son 4 cuidadores por cada 10 ancianos, con formación técnica.
25 Son trabajadores técnicos, que hay que pagarles esa formación técnica, es tener 4 trabajadores
26 con salarios diferenciados para la atención de 10 ancianos. Una de las características de la Junta
27 y de los trabajadores, es que tienen años de trabajar con la institución, trabajan con mística y
28 son trabajadores que iniciaron con la institución desde que hacían tamales para obtener
29 recursos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **El Licenciado Enrique Solís Barrantes, Administrador del Hogar de Ancianos,** pide
2 disculpas, porque se les había invitado en el mes de marzo, pero resulta que la invitación les
3 llevo un día antes de la fecha programada y no fue posible, aclara porque en su momento se dijo,
4 que la Junta y el Administrador no quisieron venir, en realidad no fue eso, sino; que llevo la
5 invitación un día antes. Para esa esta ocasión, nos llegó un poquito antes y pudimos coordinar
6 con los miembros de la Junta Administrativa, para que pudieran venir hoy, no pudieron venir
7 todos porque algunos ya tenían compromisos. Esta es una organización de mucha importancia
8 y efectivamente el índice de Adultos Mayores es alta y va en aumento, en el caso del trabajo
9 que se realiza en el Hogar de Ancianos es mucho y todo es industrial, desde la lavandería,
10 máquinas secadoras industriales y la cocina. La mayor parte de los ancianos, son del programa
11 “Abandonados” que es de CONAPAM y los recursos económicos son mensuales, se toma para
12 la parte operativa y la atención de los ancianos, también informarles que hay 15 adultos mayores,
13 que son subsidiados de forma Directa, del Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly, a ellos no les
14 llega dinero de CONAPAM, ellos cuentan con su pensión de 82 mil colones, eso queda para
15 que la organización para todo sus gastos. En este momento contamos con 40 Adulto Mayores,
16 la infraestructura no nos da para más. Recordarles que este es un Hogar de Ancianos, que atiende
17 24/7, no es un Hogar diurno, que son personas que se van a sus viviendas por la tarde. Cubrir
18 24 horas con el personal con que se cuenta, es bastante difícil y complicado, como lo dijo la
19 Licenciada Venegas, ocupamos 4 cuidadores por cada 4 Adulto Mayor, en este caso sería 16
20 trabajadores cuidadoras y tenemos 7 cuidadores en el Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly,
21 tenemos que cubrir los roles, ajustándolos todos los meses, para poder cubrir esa población y
22 tenerlos bien. Los trabajadores son técnicos, son personas preparadas para eso y nos apoyamos
23 muchos con instituciones, en el caso coordinamos con el INA u otras, que tienen que hacer el
24 TCU y con ellos cubrimos el espacio que nos hace falta. El Ministerio de Salud ha comprendido,
25 que presupuestariamente, es imposible contratar a los trabajadores cuidadores, los 7 días de la
26 semana, que se necesitaría para cubrir conforme las Directrices. Que nos faltan figuras
27 importantes, pues sí; en el caso nos hacen falta 2 enfermeras, se cubren 2 turnos y por las noches
28 quienes quedan son los cuidadores, porque no nos dan los recursos para pagar más enfermeras.
29 También se cuenta con una Fisioterapéutica, es la única con que contamos, nos falta
30 profesionales, pero no podemos cubrir todo. Aclara que esta es una organización privada, que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 maneja fondos públicos y rendimos cuenta a la Junta de Protección Social (JPS) y al Consejo
2 Nacional de Adultos Mayores (CONAPAM), y para poder calificar como institución que puede
3 manejar fondos públicos, debemos aportar el certificado de Idoneidad, que es solicitado por
4 CONAPAM y que es renovado cada 2 años, para que sean aprobados los recursos, además,
5 rendimos cuenta al Ministerio de Justicia y Paz, a ellos también cada año, nos certifican y que
6 nos indiquen si podemos seguir adelante. Con el tema de la pandemia, los recursos han
7 disminuido, antes se recibía 6 a 7 millones por mes, en el caso de CONAPAM hay varias figuras,
8 tenemos una del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) y otra
9 directamente de CONAPAM, antes se recibían 4 millones en una y otra de 6 millones que nos
10 daban, ahora nos están dando 2 millones de la Junta de Protección Social, todo quedo a la mitad
11 de los recursos que se recibían. Se administra también la Red de Cuido y contamos con la red
12 de cuidado más grande del país, se le da solución de alimentación a 600 ancianos del Cantón de
13 Corredores, lo cual requiere de un trabajo logístico muy grande y es mensual, que nos apoyamos
14 con el personal de trabajo social, para hacer ese reparto todos los meses y en pandemia se hizo
15 casa, casa, para lo cual se lleva un control estricto sobre este programa, porque debemos
16 informar a CONAPAM. Creo que estamos haciendo el trabajo muy bien, la junta anterior lo
17 hizo mejor, pues trabajaban de una forma más holgada, el presupuesto era diferente al que
18 tenemos hoy día, pero ahí vamos, se nos hace un poco difícil porque el costo operativo es muy
19 alto, más de 20 millones por mes, entre pago de salarios, implementos de limpieza, de aseo
20 personal e incluye pañales, mantenimiento de la infraestructura, que es muy grande, muy grande.
21 Con ¿qué ventaja cuenta este hogar? Bueno que el terreno es muy grande, ¿ahí se puede hacer
22 construir más?, claro otra infraestructura igual, como a la que se cuenta, para otras 40 o 60
23 personas, el asunto son los recursos. Con los recursos que contamos, apenas da, para salir con
24 todos los gastos actuales, además, se cuenta con una Junta Administrativa y un Administrador
25 nuevos. Los números concretos se los podemos pasar, junto con el plan de trabajo, que ya está
26 listo, además; el giro normal de nosotros. Aprovecha y cursa invitación para la actividad bailable
27 en los Cipreses, para el 2 de diciembre 2022, para que participen con el aporte, además; tenemos
28 una rifa. Ahora; como lo decía el Regidor, que otra cosa podemos hacer, si claro; y la idea es si
29 nos unimos a la comunidad y a la Municipalidad, podemos hacer muchas actividades y ustedes
30 serían un soporte increíble para el hogar. Vean la magnitud de la responsabilidad que existe y



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 más bien, hicimos una solicitud de sillas de ruedas, ya que nos indicaron que nos iban a apoyar
2 y en ese momento se nos vino el tema de la pandemia, otra vez por eso se suspendió y sé que
3 ustedes querían visitar el Hogar y se suspendió que porque habían 39 ancianos con COVID-19
4 y de los 24 funcionarios 9 positivos de COVID-19, eso fue un caos, pero vamos saliendo, no
5 fue tan grave por las vacunas. Queda pendiente la información que se las puede hacer llegar,
6 esto es a groso modo de los recursos, personal que podemos dar hoy. Agradecerles el apoyo y
7 habernos recibido. Y en lo que puedan ayudarnos muy gustoso.....

8 **El regidor Joel Bermúdez**, manifiesta que para dar mayor valor a lo expuesto, todos los
9 ancianos ingresados en el Hogar de Ancianos son de Corredores.....

10 **El Licenciado Enrique Solís Barrantes, Administrador del Hogar de Ancianos**, responde
11 que efectivamente la mayor parte, son del cantón de Corredores. A veces hay solicitudes tanto
12 de CONAPAM como de los Hospitales, que en algún momento no cuentan con espacio para
13 albergar un anciano y nosotros contamos con ese espacio, ejemplo, un señor de Ciudad Cortés,
14 en aquel momento Neilly tenía el espacio y Cortes no tenía espacio. Los casos son diversos,
15 pero les aseguro que alrededor del 40% son de Corredores.....

16 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, agradece a la Junta Directiva y
17 al Administrador del Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly, su participación en esta Sesión
18 Municipal, para nosotros es importante establecer alianzas en pro de los Adultos Mayores.
19 Esperamos verlos cuando ustedes gusten, en el momento que deseen darnos a conocer algún
20 programa o proyecto y nosotros como Gobierno Local podamos ser el brazo, para impulsar,
21 estamos acá a la orden.....

22 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal**, solicita la alteración de la agenda para
23 conocer la Modificación Interna N°18-2022, asimismo; la atención del Licenciado Alexander
24 Parra, Auditor Interno, quien presentará el Plan de Trabajo del año 2023, de la Auditoria Interna.
25 También ha solicitado un espacio don Álvaro Zamora, vecino de Santa Rosa, quien viene a
26 hacer una exposición al Concejo Municipal.....

27 Somete a votación la alteración de la agenda del día de hoy, misma que es aprobada en forma
28 unánime por el Concejo Municipal de Corredores.....

29 **Se recibe a la Señora Nathaly Ávila Vega Asistente del Departamento de Control de**
30 **Presupuesto la cual presenta la modificación interna N°18-2022.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **La Señora Nathaly Ávila Vega, Departamento de Presupuesto y Planificación,** manifiesta
2 que el Licenciado Carlos Oviedo Ávila, Jefe del Departamento se encuentra de vacaciones, por
3 lo que hoy viene en representación del Departamento, a presentarles esta modificación que es
4 de urgencia. En lo que corresponde al programa II de mantenimiento de Edificio se estará
5 modificando los servicios de agua y alcantarillados y los servicios de Telecomunicaciones por
6 un monto de ¢400.000 y ¢150.000 respectivamente, para reforzar lo que es equipo y mobiliario
7 de oficina, maquinaria y equipo diverso, está destinado para el funcionamiento del CECUDI
8 que es prioridad, lo que se va hacer es la contratación para lo que corresponde a la instalación
9 del servicio de gas, se estará equipando primero con unas sillas, una mesa y una cocina para que
10 puedan iniciar con el funcionamiento, esa sería la modificación que tenemos lo cual hemos
11 presentado.

12 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** somete a probación la
13 modificación interna N°18-2022, con dispensa de trámite de comisión y que quede en firme. ...
14 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la modificación interna N°18-2022, en firme. Y
15 con dispensa de trámite de comisión. **Ver acuerdos.**

16 **Se recibe al Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno Municipal y a la**
17 **Licenciada Grace Villarreal, Asistente de Auditoria Interna Municipal, Municipalidad de**
18 **Corredores,** saluda y manifiesta que como parte del cumplimiento de Planificación de
19 Auditoria Interna, vienen a presentar el Plan de Trabajo para el año 2023, como parte del
20 cumplimiento de las normas generales de Auditoria Interna 222 y que de esta manera el Concejo
21 Municipal queden por enterados, de cuáles serán las actividades, que están planteadas para el
22 periodo 2023, para ponerlos un poco en contexto en la auditoria como actividad independiente
23 y Asesora, tiene que realizar su proceso de planificación tomando en cuenta todos los factores,
24 desde recursos la parte planificación basada en riesgo, para nadie es un secreto que tenemos 98
25 unidades de universo auditable, quiere decir que existen procesos, existen unidades que quedan
26 a efecto de auditoria, pero por la carencia de recursos nosotros no podemos verlos todos, de tal
27 manera que para esa situación se resuelve realizando un ejercicio donde empezamos todo el
28 tema de riesgos y una vez que se obtiene el MAPEO de riesgo se puede determinar cuál es el
29 riesgo más susceptibles de ser auditadas de la mano con la cantidad de recursos que tenemos.
30 También en este caso la Unidad de Auditoría está compuesta por el Licenciado Alexander Parra



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Acosta y la Licenciada Grace Villarreal, 2 personas, por lo tanto se toman todos los días del año,
2 se quitan los días no hábiles, vacaciones, se calcula un porcentaje de imprevisto, incapacidades
3 y de ahí se determinan cuáles son los días disponibles, que podemos que tenemos para poder
4 realizar auditorías. De tal manera considerar y poder darles una vuelta olímpica a este universo
5 auditable, pero es bastante complicado, sin embargo; si se están direccionando los recursos, a
6 los puntos de mayor importancia, poco a poco vamos marcando el horizonte, hasta hacer más
7 proactivos, dentro de las expectativas del servidor Alexander Parra y el equipo de trabajo que
8 compone doña Grace Villarreal, estamos implementando nuevas metodologías, para poder tener
9 una presencia y una oportunidad mayor, de forma que no tengan que llegar ya cuando esta todo
10 dado, sino ser una auditoria prospectiva y de esta manera poder agregar más valor a la
11 organización. Para iniciar con la exposición, cada una tiene un oficio que se les hizo llegar con
12 las listas de las actividades, en este caso de los cargos y estudios, que sean previstos en este plan
13 del 2023, hay estudios que se tienen que realizar indistintamente, si están mapeados en el
14 cuadrante de riesgos altos o extremos, este es el caso de auto evaluación de calidad, una vez que
15 la auditoria genere un estudio de auditoria esos papeles de trabajo y de resultados son sujetos a
16 que se auto evalúen en este caso van a participar los del Concejo y las instituciones subordinadas
17 para que brinden retroalimentación respecto a los atributos, respecto al valor agrado, respecto a
18 la cobertura del universo auditable y que van hacer aspectos o elementos que van a tomar en
19 cuenta para la mejora de la gestión de auditoria.
20 El tema de legalización de libros, es un estudio que se maquina todo el año, no se pueden poner
21 fechar limites es un libro que tienen que estar abierto todo el año, en caso del informe de
22 ejecución del plan trabajo, es un requerimiento que tiene que ver con los lineamientos que emite
23 la Contraloría, con respecto a la rendición de cuentas y como ustedes tienen en primera instancia
24 esta aprobación, pueden que tengan este recibo el marco de completo, ustedes aprobaron o
25 conocieron el plan de auditoria 2023 entonces en el 2024 se les estará presentando los resultados
26 de ese plan de trabajo y con los indicadores que pueden estar presentes en esa rendición de
27 cuentas ustedes se pueden dar de cuenta si hemos cumplido o incumplido y cuáles son las
28 justificaciones de mérito que podrían tener eventualmente para justificar el trabajo que no se
29 hizo.....
30 Dentro del plan ya tienen previsto, un estudio que se estaba haciendo hace como 2 años



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 consecutivos, que es un trabajo que se está realizando con la administración del cementerio de
2 la Cuesta, bajo estas circunstancias, este año a pesar que se han tenido un enjambre de denuncias
3 y han tenido que atender varias situaciones, que tienen que ver con advertencias, asesorías, otro
4 tipo de actividades que generalmente, no están contempladas en el plan de trabajo, si se
5 consideran que han tenido la organización y la capacidad de poder llevar adelante el plan de
6 trabajo tal y como se debe plantear.....

7 Las asesorías y advertencias, es importante que los señores del Concejo, puedan ir interiorizando
8 que muchas veces una asesoría, en el momento que les llega o una advertencia en el momento
9 que la leen, se puede presentar como un documento muy sencillo, quisiera insistir en eso ya que
10 esa sencillez en el documento lleva mucho trabajo, precisamente no se trata de abundar con
11 tecnicismos o de llevar un proceso muy complicado porque se supone que debemos emitir o
12 generar información que cualquier persona prudente o informada puede llegar a las mismas
13 conclusiones, que nosotros con base en la evidencia que pueda tener a su disposición, por lo
14 tanto esa sencillez de asesorías y advertencias son importantes que comprendan que muchas
15 veces no se pueda atrasar una asesoría.....

16 Tenemos una colaboradora, que es excelente es nueva en la auditoria y bajo esa circunstancia
17 es de comprender que esa etapa de capacitación, es crucial para los intereses no solo de la
18 auditoria interna, si no de lo que corresponde a la Municipalidad de Corredores, para ponerlos
19 en contexto los últimos 3 años, el porcentaje de cobertura se ha llegado con la auditoria ha sido
20 de 1,63 en 2 años y de 2,63 en un tercer año, apenas estamos escarbando la superficie, es
21 importante que en cuanto eso si se mantenga en consideración que ojala nosotros tuviéramos
22 más recursos, para poder hacerlo gracias a Dios y al Concejo que anteriormente con la
23 aprobación del presupuesto, se nos dio la oportunidad de poder contar al menos con el contenido
24 presupuestario, para adquirir un par de estudios, por eso les quería traer el tema sobre el estudio
25 de carácter especial, sobre auditoria legal, es algo que vamos a conducir Dios mediante en el
26 año 2023 y lo que tiene que ver con la implementación y verificación del sistema de control
27 interno, para las tecnologías de información, para nadie es un secreto que estamos en una etapa
28 de transición, pero con el cambio que se dio de las normas técnicas de tecnología de información,
29 que pasaron de estar regidas, por el tema de la Contraloría General de la Republica ahora se
30 trasladó al MICIP, toda esa modificación trae consigo que tengamos que movilizar todas las



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 estructuras, para implementar el marco del control interno COVIT es una marco que tiene que
2 ver con el tema de control interno de las tecnologías de información.....

3 También tenemos programada, con el cambio que se está dando con la Ley de compras Públicas,
4 un estudio de carácter especial, sobre incumplimiento de la gestión de proveeduría y las compras
5 públicas, esto marca un hito en la historia de esta Municipalidad, viendo los registros de la
6 auditoria, nunca se ha hecho un estudio de la proveeduría, aparte de todo seguirles comentando
7 que muy posiblemente dentro de 15 días, les tenga la primera entrega del seguimiento del plan
8 de trabajo, que se había prometido y acordado por parte del Concejo, se les va a dar el
9 cumplimiento de esa de esa promesa y se les va a traer los datos para que puedan censar, en los
10 que estamos avanzando, cuáles han sido las situaciones que hemos encontrado, de alguna
11 manera por lo menos a nivel general, con el tema de la asesoría jurídica, que todavía no la hemos
12 completado faltan algunos detalles en concreto y poderles informarle a ustedes de manera
13 objetiva. Hay un tema que me comprometí, con este concejo es por excelencia siempre se ha
14 traído, a conocimiento y aprobación el informe de liquidación y presupuestaria de todos los años
15 y lamentablemente muchas veces se aprobaba sin tener la mayor parte de conocimiento de lo
16 que se estaba aprobando, si la auditoria da una ojeadita dentro delo plazo que tenemos, ya que
17 es muy corto, recordar que tenemos hasta el 16 de febrero de cada año para presentar la
18 liquidación, no hay mucho margen de maniobra, por lo menos revisar las situaciones más
19 relevantes que tienen que ver con el presupuesto, lastimosamente; no se puede las capacidades
20 de Grace, ya que la norma establece que hasta pasar un año, ella podría auditar un proceso en la
21 cual ella tuvo participación, me tocara a mi ensanchar un poquito esa participación, tal vez en
22 el caso no me voy a comprometer abundar mucho en el tema, pero si darles un confort diferente
23 de lo que ustedes han podido mantener en años anteriores, ese sería el agrónomo del plan de
24 trabajo que tiene previste la auditoria para el 2023.....

25 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta como parte del trabajo general de la
26 auditoria, cosa que no es nada fácil, si me preocupa en este documento que cuando se habla al
27 denunciado de la política, se dice que el Concejo Municipal y la Administración de la
28 Municipalidad de Corredores, definen mediante la presente política que existen, mi pregunta es
29 que si ya vienen esa definición por parte no solo de la auditoria, sino también del Concejo; dicho
30 Concejo tiene representantes se nombraron hace un tiempo, en la comisión de Control Interno



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 ha habido acercamiento dentro de la auditoria y miembro de la comisión, para poder decir que
2 renunciaba a la política, define lo que dice el Concejo y lo que dice la administración de la
3 Municipalidad.....

4 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno Municipal,** manifiesta que solicitó
5 a la alcaldía que revisara en general las Comisiones, el funcionamiento, la actualización y lo que
6 estaba en primera instancia haciendo, ya que había la necesidad de ver el tema de los libros, por
7 ahí si se mandó el tema de los ejercicios, igual se hizo con el Concejo, no podría contestarle un
8 acercamiento de la auditoria, claramente ahí establece que es el tema de Concejo y
9 Administración en este caso el Jerarca que tiene que definir el tema de fondo que tiene que ver
10 con la Política.....

11 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa a.i.,** le indica a la Regidora Katherine Rodríguez,
12 que a nivel administrativo, en comisión y a nivel de Concejo hay otra, lo que me corresponde
13 son las Administrativas y ustedes ven las de Concejo, recordarles que el informe de Control
14 Interno y el informe que usted indica es el financiero, no sé si el Licenciado Parra lo ha visto,
15 pero es el que estamos manejando que es de la administración y los avances se han
16 traído.....

17 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** manifiesta que es para recordar
18 que las normas generales es para la Asesoría Interna, es la que establece que este plan de trabajo
19 anual que está presentando el auditor, debe ser formulado por la auditoria y es presentado al
20 Concejo para conocimiento, si tenemos alguna observación, para ese plan de trabajo, porque
21 consideramos que es atinente o que debe integrarse alguna otra área de esta Municipalidad, ya
22 que es importante tal vez el área financiera, que quisiéramos incorporar, podríamos ser la
23 justificación del porque consideramos que debe integrarse a ese plan, Don Alexander lo valora
24 y posteriormente nos puede venir a comunicar y lo vuelve a poner en conocimiento si así lo
25 considera, los que tuvieron la oportunidad de observar el plan tienen todas las actividades de
26 cumplimiento por normativa legal, viene la justificación, el tipo de tarea que va a realizar la
27 auditoria en el año 2023, la prioridad que le da a 1 o 2, viene los objetivos del estudio y el tiempo
28 que tiene asignado para cada una de estas actividades, en este caso lo que tenemos que hacer es
29 darnos por enterado si nadie tiene una observación para integrar este plan o alguna
30 modificación.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Licenciado Alexander Parra, de mi parte decirle que sabemos este gran trabajo que se hace por
2 parte de la auditoría, es una persona de puertas abiertas, cuando se tiene una duda para eso está
3 él ahí, ese acercamiento que tiene que haber por parte del Concejo y la Auditoría incluso la
4 Administración, para poder lograr los objetivos que nos hemos planteado como Administración
5 Municipal, lo más importante para que la Administración se impregne del control interno que
6 carecía grandemente a esta Municipalidad, en este caso como Concejo tenemos que tomar un
7 acuerdo, se da por enterado del plan de trabajo anual de la auditoría interna, se procede recordar
8 a la auditoría interna, a los funcionarios de la auditoría el deber de ejercer un control continuo,
9 de la ejecución del plan de trabajo anual, en procura de la debida medición de los resultados, la
10 detección oportuna de virtuales desviaciones y la adopción de las medidas correctivas, así
11 mismo se recuerda cumplir mantener informado a este órgano colegiado sobre los avances e
12 informes que se deben de la ejecución y seguimiento del citado plan. Eso sería por parte de
13 nosotros cuando la Contraloría nos indique, que hacemos nosotros con respecto a este plan, que
14 ya nos lo habían solicitado en el informe es darle seguimiento a las acciones, que se vayan
15 desarrollando por parte de la auditoría.....

16 **Somete a votación el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna Municipal año 2023**, sirvan
17 levantar su mano.....

18 Sometido a votación el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2023 es aprobado en forma
19 unánime. Ver acuerdos.....

20 **El Licenciado Alexander Parra, Auditor Municipal**, agradece a las Regidoras Marcela Grillo
21 y Katherine Rodríguez, con todo lo que ha hablado, reconocen un trabajo honrado y digno de
22 esta auditoría y el compromiso, que está dando poco a poco sus frutos a veces es algo frustrado,
23 pero vengo de una cultura donde las cosas se mueven más rápido, pero en este caso tengo que
24 tener la gallardía y el entendimiento que estoy en una realidad Municipal, que tiene otra con
25 notación totalmente distinta, pero poco a poco con el esfuerzo de cada uno de nosotros y de
26 ustedes por aparte como Jerarcas la Alcaldesa a.i., que siempre apoya de gran manera y ahora
27 con la participación de la Licenciada Grace Villarreal, les reitero que para mí es un bastón
28 importante, de cara a lo que nosotros queremos, como auditoría de darles valor agregado a esta
29 organización, como les digo queremos en el mediano corto plazo, poder darles a ustedes un
30 valor prospectivo, de una auditoría que vaya antes bajo estas circunstancias estamos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 intensamente en jornadas extendidas, llevando capacitaciones, preparándonos porque todos
2 tenemos, que tener claro que nunca terminamos de prepararnos, siempre va a ver un punto de
3 mejora, bajo las circunstancias de manera responsable lo estamos haciendo respondiendo a las
4 necesidades de esta Municipalidad.

5 **Se recibe al señor Álvaro Zamora vecino de Santa Rosa, del Distrito de Laurel,** manifiesta
6 que viene de parte de la comunidad de Santa Rosa, tienen un problema con el camino, tienen
7 una parte del que se rompiendo entre la Escuela de Santa Rosa y el Colegio, ya casi no tienen
8 camino y entre unos 20 pasos de orilla al puente de hamaca, que bastante mal, él solicita que si
9 les pueden ayudar con meter maquinaria, para poder arreglar el camino.

10 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal a.i.,** manifiesta que ya el tema se
11 había desarrollado en días anteriores, el Síndico William Jiménez, ya tiene conocimiento de lo
12 cual se ha hablado acá en sesiones anteriores, gracias a los vecinos que pusieron la denuncia al
13 911, ya se pudo coordinar que se contratara maquinaria, por medio de la Comisión Nacional de
14 Emergencias (CNE), es el que autoriza el ingreso a los ríos. El Síndico William Jiménez, en
15 varias ocasiones trajo el tema, por la situación de que el camino se está afectando por el río, con
16 respecto al tema ya nosotros tenemos todos los procesos, para las contrataciones esto lo hace
17 directamente la CNE, estamos en espera que ingrese maquinaria, los últimos procesos, gracias
18 a Dios han sido favorables, con respecto al otro tema que usted indica que hay varios
19 pasos.....

20 **El síndico William Jiménez,** manifiesta que en el caso de Río Incendio a la Escuela, esta como
21 a 20 pasos, se nos está cayendo, el puente de hamaca, el único pasó que tenemos yo cálculo que
22 no nos va aguantar mucho.

23 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal a.i.,** continúa con el uso de la palabra
24 y manifiesta que si todas estas situaciones se dieron por las lluvias o si es una situación normal
25 ya que ustedes conocen más el lugar son los que valoran, se si dio por las fuerte lluvias y aún
26 sigue lloviendo es importante que llamen al 911 para poder trabajar con maquinaria de la
27 comisión toda esa zona, si me comprometo porque si fue la vez anterior un muchacho de la
28 Unidad Técnica un Ingeniero para que vaya y valore la situación del puente porque si es
29 importante si está fallando, por los últimos incidentes que han habido y por el mal tiempo que
30 llamen al 911.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **El síndico William Jiménez**, voy aprovechar que este don Álvaro Zamora, es un vecino que ya
2 nos conoce y agradecer, ya que él vive muy lejos y esta acá, si hay alguna situación que se ha
3 venido dando, tal vez una formula como poder ayudar, la otra vez, con la situación del puente
4 de hamaca, se le había ayudado a la comunidad con combustible, por parte de la Unidad Técnica
5 Vial, con cadenas para que ellos acerraran la madera y la pusieran, ya que es un puente de
6 Hamaca, les ha funcionado a ellos cuando el rio de La Vaca, crece en vez de salir por otro lado,
7 ellos cruzan ese puente, por lo menos pasan por aquí, de este lado y pueden pasar los niños de
8 la escuela, si sería bueno valorar eso. Lo otro ahí la alcantarilla, yo le había dicho que se habían
9 enterrado y la quebrada, le está pasando por encima, estamos hablado del camino normal hacía,
10 el colegio, es la entrada donde llamamos hacia la finca de don Zamora, que está al fondo hay
11 unos vecinos y una Iglesia Evangélica, las alcantarillas se aterraron esas ya no les sirven en
12 nada, es calle municipal, que pasa por el pueblito camino (polo), habían hecho un puente con
13 alcantarillas, pero en una creciente la quebrada se lo llevo, don Zamora agrego una carreta y
14 además tienen unos tablonos los cuales ya no se pueden comprar, porque la municipalidad ya
15 no puede comprar esos tablonos de corteza, pero si hubiese un árbol sería de gran ayuda, para
16 hacer un puente, que es el por donde ellos pasan, tal vez ayudar de esa forma, la vez pasada se
17 coordinó, se sacaron las tablas, sé que la situación es complicada pero ellos están a punto de
18 quedarse sin paso. Ya se formó un comité de camino no sé si ya han venido los de Unidad
19 Técnica a juramentarlos, ellos se conformaron en estos días, el presidente es Toñito (hijo de don
20 polo) él nos está comunicando porque si se daña o pasa algo un alcantarilla no hay paso.
21 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta que es importante
22 como dice la señora Alcaldesa a.i., cuando pasen estas situaciones de sucesos ustedes pueden
23 hacer el reporte al 911, cuando se hace el reporte pidan el número de referencia que ellos
24 integran en el sistema, para pasarlo al oficial de enlace esto es para dar un seguimiento, cuando
25 son sucesos ocasionados por desastres naturales ahí, ya tiene que intervenir la Comisión
26 Nacional de Emergencias (CNE), nosotros podemos pedirle al Licenciado Yeison Hay,
27 Coordinador de la Comisión Local de Emergencia (CLE) que pueda indagar si hay un reporte,
28 pero si es bueno, que apenas haya un suceso, hagan el reporte y pidan el numero para que
29 después por medio del CLE, puedan hacer consulta de que tramites se le dio a la gestión. De
30 parte de la Alcaldía, se puede realizar una inspección si la señora Alcaldesa, así lo dispone para



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 que el personal, se pueda presentar a la localidad y puedan hacer una revisión y ver que se puede
2 coordinar a nivel de la Administración Municipal o si es un tema algo mayor le corresponde a
3 la CNE, por si hay que hacer una referencia de primeros impactos a la Ingeniera Emil Fallas,
4 Alcaldesa a.i., agradecemos eso, nosotros tomaremos un acuerdo solicitando a la
5 Administración, vista su exposición para que puedan enviar personal de la Unidad Técnica de
6 Gestión Vial a realizar una inspección a la zona y se remita el informe respectivo.
7 Somete a votación la propuesta de acuerdo “de solicite a la Administración y se pueda disponer
8 del personal de la Unidad Técnica Vial, para que hagan una inspección en la zona y se brinden
9 el informe respectivo, sírvanse a levantar su mano y que quede en firme.
10 Aprobado en forma unánime y en firme. Ver acuerdos.

ARTÍCULO V.

12 **APROBACIÓN DE ACTAS:**.....
13 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal,** procede a someter a votación la
14 aprobación el acta de la sesión ordinaria N°126, de fecha 17 de octubre del año 2023.
15 Por unanimidad el Concejo aprueba el acta de sesión ordinaria N°126 sin objeciones.

ARTÍCULO VI

17 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**.....
18 **Se recibe copia de nota sin oficio, sin fecha, de la señora Jessica Yubania Rodríguez**
19 **Fajardo, vecina de Bambito de Laurel, enviada al Concejo Municipal,** en la cual informa
20 que es madre soltera, jefa de hogar, con dos niños a su cargo. Además, informa que no posee
21 vivienda propia, y vive en un cuarto prestado, ya que no cuenta con dinero para pagar alquiler
22 de vivienda. También informa que es estudiante y no recibe beca, para ella, ni a sus hijos.
23 Realiza algún tipo de ventas para pagar gastos básicos, como agua, luz y alimentación. Solicita
24 se le brinde ayuda concertándole una cita con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) ya
25 que ha llamado al Call Center y no ha podido ser atendida. Ver acuerdos.
26 **Se recibe copia oficio 017-2022 de fecha 25 de octubre del año 2022, del Doctor Jorge**
27 **Badilla Méndez, Presidente Ejecutivo, de la Cámara de Comercio Industria y Turismo,**
28 **enviada al Ingeniero Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes,** en
29 la cual le manifiesta que somos conscientes de las últimas afectaciones por la época lluviosa, en
30 las principales vías terrestres del país. La más reciente situación se presentó el domingo 23 de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 octubre en la noche, con el hundimiento en la carretera sobre la ruta nacional 2, un kilómetro
2 después de la Universidad Nacional, campus Coto. La misma presenta un colapso total de una
3 alcantarilla, que mantiene cerrada, afectando de manera importante el paso de carga pesada,
4 distribución de alimentos y medicamentos, así como personas que se dirigen a centro de trabajo
5 y estudio. Las rutas alternas son muy peligrosas y en mal estado lo que dificulta su utilización.
6 Por lo anterior se solicita la atención acelerada del problema, para recuperar el tránsito regular
7 por ese sector de la Ruta Nacional 2 y evitar mayores pérdidas económicas para la región y el
8 país.....
9 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
10 **Se recibe nota sin oficio, de fecha 30 de octubre, del Señor Daniel Brenes Hernández,**
11 **Secretario del Asociación Milla Frontera Sur (AMFROSUR), enviada al Concejo**
12 **Municipal de Corredores,** en la cual solicitan una reunión con la Comisión que el Concejo
13 Municipal nombró para tratar el tema del anteproyecto denominado “Ley para desafectar los
14 terrenos administrados por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) en la franja fronteriza entre
15 Costa Rica con la República de Panamá, y dotar de títulos de propiedad a sus ocupantes”. Por
16 lo que la solicitan reunión se realice en esta semana que comienza, ya que necesitan concretar
17 un documento en conjunto con la comisión municipal de los cantones de Golfito y Coto Brus,
18 los cuales de la misma manera, que lo hizo este Concejo, nombraron sus comisiones y sus
19 representantes. Por ser un proyecto del seno del Cantón de Corredores y debido a la gran
20 importancia que tendría de poder ingresar en la corriente legislativa, creemos que debemos
21 nosotros AMFROSUR, como vecinos y ustedes como autoridades del cantón de Corredores, ir
22 en la cabeza de la organización y gestiones a realizar para este anteproyecto. De no ser esta
23 semana, solicitan que sea lo antes posible, recordando que dentro de los acuerdos tomados está,
24 gestionar la reunión con los 5 Diputados de la provincia de Puntarenas, para exponer y solicitar
25 el apoyo al proyecto. Se adjuntan contactos.....
26 **La regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal,** solicita a los miembros de la comisión
27 Especial la desafectación de los terrenos administrados por el INDER, en la zona fronteriza con
28 Panamá, ponerse de acuerdo con los miembros de la Asociación Milla Frontera Sur
29 (AMFROSUR) y concreten la reunión solicitada. Ver acuerdos.....
30 **Se recibe copia de nota sin número de oficio, de fecha 27 de octubre del año 2022, de la**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 señora Yolanda Céspedes L., Administradora de la empresa de electrodomésticos
2 ARTELEC en Ciudad Neilly, enviada al Concejo Municipal de Corredores, con copia al
3 Departamento Vial Municipal, en vista de una notificación que recibió Almacén Mozel S.A.,
4 por un camión que hizo ingreso al parqueo, para descargar en horas muy tempranas, por
5 decisión propia, ya que cuando yo llegue, ya él estaba en el parqueo, por lo que quiero manifestar
6 lo siguiente: En posición de administradora del Almacén en Ciudad Neilly, está complacida que
7 quieran arreglar y embellecer la ciudad, pero son trabajos que iniciaron desde julio más o menos,
8 desde esa fecha hasta el momento el Almacén se quedó sin parqueo para clientes, ni para carro.
9 Considera ilógico que sigan rompiendo y picando más arriba y aquí no termina con esa parte, si
10 esos otros 100 metros más arriba y aquí no terminan con esta parte, si en esos otros 100 metros,
11 tardan lo que se tardó aquí para dejarla así, cuando puedo esperar que esa acera este lista, para
12 el ingreso de un carro o camión, también manifiesta que el parqueo está bien y a la hora que
13 picaron, se dañó y rompieron mucha orilla del parqueo, ahora me manifestaron los que trabajan
14 ahí, que ellos agarran línea con el comercio y lo demás nos toca a nosotros, cosa que fue dañada
15 por los trabajos que se hicieron. Me urge me arreglen ese frente y les expongo la situación, por
16 lo cual creo que aunque sea algo provisional mientras termina el trabajo deben tomar en
17 consideración. Si un empleado es golpeado o atropellado mientras descarga, ahí en la calle,
18 como ya en 2 ocasiones ha estado a punto de suceder, el seguro del INS no los cubre. En el mes
19 de setiembre y octubre las ventas bajaron de 8 millones por mes o sea van más de 16 millones
20 en pérdidas para la empresa, para la cual trabajo, para mí y los vendedores, al no llegar a la meta
21 y esa reducción de ventas se debe a que los clientes no tienen parqueo y a veces estamos
22 atendiendo un cliente que debe salir a reacomodar el carro, porque un bus no puede pasar y
23 simplemente no regresa a terminar la compra. Mi vehículo lo debo dejar en una calle, sin salida
24 cerca de aquí y ya lo rayaron todo un lado completo por estar en un sitio que no se debe, teniendo
25 aquí parqueo de sobra. Cuando le manifesté a don Berny, él dice, él hace lo que le dicen y que
26 yo debo espera igual que todos los demás, hasta que termine, pero creo que mis razones son
27 diferentes aquí no es venta de comida rápida, venta de tienda etc., aquí los clientes ocupan su
28 tiempo para la compra y decidirse por productos, además, que debo descargar, hasta dos veces
29 a la semana y sino, hay parquero estoy mal. Solicito la ayuda de la forma más inmediata que me
30 puedan dar a esta situación. Ver acuerdos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Se recibe nota sin número de oficio, de fecha 28 de octubre del año 2022, de a señora Lidia**
2 **Vega Rodríguez, miembro del Comité del Adulto Mayor de La Cuesta, enviada al Concejo**
3 **Municipal de Corredores, en la cual solicita la ampliación del permiso y patente, para seguir**
4 realizando la actividad de carrusel para niños, venta de tiliches, juegos de habilidades y
5 destrezas, comidas chinas, en la comunidad de La Cuesta, sector frente a la Iglesia Católica. La
6 extensión sería hasta el 8 de noviembre del 2022, por motivos de cierre de la Ruta Nacional 2,
7 a la altura Poza del Abuelo, no se pudo trasladar todos los objetos requeridos, para realizar
8 actividad en el tiempo y forma programados. Los recursos serán utilizados para compra de
9 mobiliario, mejoras y mantenimiento de la casa del Adulto Mayor en la comunidad de La
10 Cuesta. Ver acuerdos.....
- 11 **Se recibe copia de nota sin número de oficio, de fecha 31 de octubre del año 2022, de la**
12 **Asociación de Derecho Consuetudinaria Indígena Guaymí Kuiranbotda, de Los Plancitos,**
13 **enviada al Concejo Municipal, Unidad Técnica Vial y Alcaldía Municipal, en la cual**
14 **solicitan se les gestione el raspado o barrido del camino de Zaragoza-Los Plancitos, ya que el**
15 **camino se encuentra en pésimas condiciones para transitar en vehículos o a pie, en algunos**
16 **tramos hay deslizamientos, de tierra y maleza, al igual presenta hundimiento de calle, los cuales**
17 **son un peligro para los vehículos, ya que son muy profundos, además; presentan piedra suelta**
18 **en el camino. Hay poca visibilidad por la maleza, solicitan intervención antes que se deteriore**
19 **más. Requieren de la reparación del camino, en vista de que a fin de año, van a tener la actividad**
20 **navideña en la comunidad, con la Asociación de Guías Scouts de Costa Rica, que se ubican en**
21 **San José, motivo por lo que desean que el camino esté en buenas condiciones, para poder que**
22 **suban en vehículos con implementos para la actividad, a la vez solicitan el apoyo de un vehículo**
23 **o vagoneta para esos día para trasladar dichas cosas. Ver acuerdos.....**
- 24 **Se recibe copia de nota sin oficio, de fecha 18 de octubre del año 2022, del señor Gerberth**
25 **Mesén Obando, Presidente y Roxana Nájera Cascante, Secretaria de la Asociación de**
26 **Desarrollo Integral de Bella Luz, Laurel, enviada al Concejo Municipal, en la cual solicitan**
27 **patente temporal y exoneración para a venta de licor, en turno a realizarse 12 de noviembre del**
28 **año 2022, en horario de 8:00 p.m. a 2:30 a.m. del domingo. Los recursos recaudados serán**
29 **utilizados en fiesta navideña para los niños/as de la comunidad. Se adjunta el visto bueno del**
30 **Concejo de Distrito de Laurel. Ver acuerdos.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **Se recibe nota sin oficio, de fecha 31 de octubre del año 2022, del señor Juan Herrera**
2 **Hernández y Zulay Salas Herrera, vecinas de Coloradito Sur, contiguo al Colegio Madre**
3 **del Divino Pastor, envida al Concejo Municipal de Corredores,** en la cual informan su deseo
4 de donar 6 hectáreas de una finca ubicada en Coloradito, contiguo al Colegio Divino Pastor, para
5 que sea reubicado el Cementerio de Ciudad Neilly. Para que dicha donación sea efectiva,
6 requieren lo siguiente:.....
7 1-Estas 6 hectáreas, la municipalidad, solo las puede utilizar para reubicar el cementerio.....
8 2-La municipalidad construirá una calle, para que este terreno donado, tenga acceso con la
9 carretera interamericana, con los requerimientos necesarios para que sea declarada calle pública.
10 3.Todos los gastos para estudio de suelo y documentación para dicha donación, serán cubiertos
11 por la Municipalidad.....
12 4-Dentro de ese terreno donado, la familia Salas; poseerá un nicho de 6 metros cuadrados, para
13 reubicar sus familiares fallecidos.....
14 5-Adjuntamos el plano, ubicando las posibles 6 hectáreas, para el cementerio y el croquis para
15 la construcción de la calle. Esperan que esta iniciativa familiar, sea bien recibida por este
16 Concejo Municipal.....
17 **La ingeniera Emil Fallas, Alcaldesa Municipal a.i.,** manifiesta que es una noticia positiva,
18 han buscado terrenos, sea donados o para la compra, ya que el Cementerio con el que se cuenta
19 está colapsado. Va a revisar la propuesta y verificar si el sitio cumple con los requisitos
20 emanados por el Ministerio de Salud.....
21 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto,** manifiesta que es una excelente noticia, no podía
22 esperar menos de esa familia, ellos son muy colaboradores y le sugiero a la Presidencia y a los
23 compañeros regidores, el envío de una nota de agradecimiento a la familia y decirles que se
24 harán los trámites administrativos, pero de inmediato envíales nota de agradecimiento, porque
25 no es cualquiera que se desprende de 6 hectáreas en un lugar tan importante donde está ubicada
26 la finca de esta familia. Que se les mande nota de agradecimiento y que se les estará informando
27 de cual sea el trámite administrativo de parte de la Alcaldía Municipal. Ver acuerdos.....
28 **Se recibe copia oficio DSC-ACD-610-10-2022, de fecha 27 de octubre del año 2022, de la**
29 **señora Jannina Villalobos Solís, Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, enviado a la**
30 **Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, de la Asamblea Legislativa y**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **Municipalidades del país**, en la cual transcribe acuerdo III-17, sesión Ordinaria N°130 del 25
2 de octubre del año 2022, que a letra dice: “oficio MM-DSC-0479-2022, de la señora Rode
3 Raquel Ramírez Dawvison, Secretaria del Concejo Municipal de Matina, del 21 de octubre del
4 2022, dirigido a los señores de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos,
5 Asamblea Legislativa. Asunto: acuerdo de la sesión ordinaria N°203, del 20 de octubre,
6 solicitando un voto de apoyo al proyecto de Ley N°22.721 “Exoneración del impuesto al Banano
7 de la Regla Fiscal” se remite este acuerdo a todas las Municipalidades del país, solicitando el
8 apoyo. Se conoce y se acuerda brindar apoyo a ésta iniciativa. **Ver acuerdos**.....

9 **Se recibe copia oficio DSC-ACD-616-10-2022, de fecha 27 de octubre del año 2022, de la**
10 **señora Jannina Villalobos Solís, Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, enviado a la**
11 **Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, de la Asamblea Legislativa y**
12 **Municipalidades del país**, en la cual transcribe acuerdo III-13, sesión Ordinaria N°130 del 25
13 de octubre del año 2022, que a letra dice: “oficio SM-01012-2022, de la Licenciada Mercedes
14 Hernández Méndez, Secretaria del Concejo Municipal de Barva, del 18 de octubre del año 2022,
15 dirigido a la fracción Municipal del Partido Acción Ciudadana, Asamblea Legislativa y
16 Municipalidades de todo el país. Asunto: Acuerdo tomado en la sesión Ordinaria N°58-2022,
17 del 10 de octubre del año 2022, donde se conoce moción: Por tanto: 1-Se manifieste a la
18 Asamblea Legislativa, el apoyo al proyecto de Ley Expediente N°23.166 “proyecto de Ley
19 Adición de un nuevo Artículo 31 bis, a la ley Orgánica del Ambiente, N°7554 del 4 de octubre
20 del año 1995. Ley para garantizar pasos de Fauna en Infraestructuras”. 2-Traslado a l Asamblea
21 Legislativa. 3-Se invite a las Municipalidades del país, a manifestar su apoyo de éste proyecto
22 de Ley. Se conoce y se acuerdo brindar el apoyo.....

23 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria
24 Municipal, sea enviado al Concejo Municipal de Tibás, copia del acuerdo tomado por éste
25 Concejo Municipal, en relación al proyecto N°23.166.....

26 **Se recibe copia oficio DSC-ACD-596-10-2022, de fecha 26 de octubre del año 2022, de la**
27 **señora Jannina Villalobos Solís, Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, enviado a la**
28 **Policía Municipal, Municipalidades del país**, en la cual transcribe acuerdo III-2, sesión
29 Ordinaria N°130 del 25 de octubre del año 2022, que a letra dice “Oficio de la señora Ana
30 Patricia Murillo Delgado, Secretaria Municipal de Belén, del 17 de octubre del año 2022,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 dirigido a la Policía Municipal, Concejo Municipal y Alcaldía Municipal. Asunto: Acuerdo de
2 la Sesión Ordinaria N°60, del 11 de octubre del año 2022, moción presentada sobre “Estafas
3 fraudulentas para personas mayores” este Concejo solicita: 1-Aprobar capacitación de
4 prevención de adultos mayores con el fraude, con la colaboración de la Policía Municipal, en
5 prevención de los diferentes grupos de adultos mayores. 2-Invitar a los Concejos Municipales a
6 realizar capacitaciones en los 82 cantones compartiendo esta información. 3-Concluir con foro
7 informativo y preventivo, a los adultos mayores con invitación de AGECO, Ministerio de Salud,
8 OIJ, Policía Municipal, Municipalidad de Belén, entidades bancarias. Se conoce y se acuerda
9 brindar apoyo a ésta iniciativa. Ver acuerdos.....

10 **Se recibe copia de correo electrónico, de fecha 31 de octubre del año 2022, de la Señora**
11 **Laura Hernández, Secretaria de la Alcaldía Municipal, enviada al Concejo Municipal, en**
12 **la cual informa al señor Yeison Hay,** que de parte de la Comisión Local de Emergencias, se
13 brindará capacitación al regidor Cristian García, sobre atención de los inmigrantes, para los días
14 9 y 10 de noviembre del año 2022, en San José. Lo anterior a efecto se tome el acuerdo de los
15 viáticos respectivos, por el Concejo Municipal. Ver acuerdos.....

16 **Se recibe oficio MC-AI-0013-2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, del Licenciado**
17 **Alexander Rafael Parra Acosta, Auditor Interno, Municipalidad de Corredores, enviado**
18 **al Concejo Municipal de Corredores,** mediante el cual solicita el préstamo de activos que
19 están en desuso de regular estado. Ver artículo de acuerdos.....

20 **Se recibe oficio MC-AI-00127-2022, de fecha 25 de octubre del año 2022, del Licenciado**
21 **Alexander Rafael Parra Acosta, Auditor Interno, Municipalidad de Corredores, enviado**
22 **al Concejo Municipal de Corredores,** en la cual informa que conforme establece la Norma
23 2.2.3 Comunicación del Plan de Trabajo Anual y sus modificaciones de las Normas de Ejercicio
24 de la Auditoría Interna en el sector Público, resolución R-DC-119-2009, se procede a hacer del
25 conocimiento del Concejo Municipal, el plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el
26 periodo 2023. Se adjunta Plan de Trabajo 2023.....

27 **La regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal,** manifiesta que ya fue conocido por el
28 Concejo Municipal y se tomó el acuerdo respectivo en su momento.....

29 **Se recibe copia de nota correo electrónico, de fecha 26 de octubre del año 2022, de la**
30 **señora Laura Hernández, Secretaria de Alcaldía, enviada al Concejo Municipal, en**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 relación al oficio MC-AL-00401-2021, presentado ante el Instituto de Desarrollo Rural
2 (INDER), ficha técnica del Proyecto para titulación, a la Rehabilitación de infraestructura para
3 uso administrativo, de la Municipalidad de Corredores, Plano N°966111-2004, para Concejo de
4 Distrito y vecinos de Paso Canoas. Lo anterior para conocimiento e información del Concejo
5 Municipal.....
6 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
7 **Se recibe correo electrónico, de fecha 27 de octubre del año 2022, de la Presidencia**
8 **Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), enviada al Concejo Municipal,** en
9 la cual informan que la representación de ésta Dependencia es trasladada a la Licenciada Rosario
10 Aguilar, funcionaria del IMAS Regional, para que asista a reunión del Concejo Municipal de
11 Corredores, programada para el 25 de noviembre del año 2022, a las 4:30 p.m.....
12 **La regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** manifiesta que en el caso de
13 doña Rosario Aguilar, asistiría, el Director Nacional de Empleo, por motivo de agenda, puede
14 participar de manera virtual, se le imposibilita participar. La INAMU tiene programado el día
15 de la No violencia, contra la mujer, por lo que la señora Ministra, no puede participar ese día.
16 Sería solo doña Rosario Aguilar y el Director Nacional de Empleo. Y en el caso del INAMU
17 que si tienen alguna persona que pueda delegar estaría bien.....
18 **Se recibe oficio N°18124, de fecha 27 de octubre del año 2022, de la Licenciada Karol**
19 **Zúñiga Soto, Fiscalizadora, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la**
20 **Contraloría General de la República, enviada a Sonia González Núñez, Secretaria del**
21 **Concejo Municipal de Corredores,** en la cual comunica y da acuse de recibo del oficio MC-
22 SCM-CORRESPONDENCIA-68-2022, del 14 de octubre del año 2022, sobre la organización
23 y funcionamiento de la Auditoría Municipal Interna con enfoque en la continuidad del servicio
24 en la Municipalidad de Corredores. **Ver acuerdos**.....
25 **Se recibe correo electrónico de fecha 26 de octubre del año 2022, de la regidora Marcela**
26 **Grillo Castillo, Presidente del Concejo Municipal, enviado a la Secretaria Municipal,** en la
27 cual le instruye sea incluido el documento adjunto en la correspondencia Municipal, de la
28 próxima sesión, ya que es necesario se adopte un acuerdo sobre el tema. Se refiere al
29 comunicado enviado al señor Carlos Viales Fallas, William Pérez Quirós, Hilda Valdez Gómez
30 y Comisión Institucional NICSP. Se adjunta oficio SUB-DCN-UCC-1144-2022, de fecha 17 de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 octubre del año 2022, del Licenciado Jesús Araya Zúñiga, Jefe Unidad de Consolidación
2 Dirección General de Contabilidad Nacional, con el resultado del análisis especial y con las
3 observaciones de la Contabilidad Nacional, sobre la información reportada por su representada
4 al cierre a junio del 2022, con respecto a los resultados de la Matriz de Autoevaluación NICSP
5 y la actualización de los planes de acción con lo cual el ente debe tomar las medidas de control
6 a nivel interno, para poder cumplir con los requerimientos del proceso de adopción e
7 implementación de NICSP (versión 2018) conforme a lo establecido por la Ley de
8 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635). Cabe mencionar, que esta Dirección está
9 alertando como un semáforo rojo, que el plazo de implementación se acorta y el incumplimiento
10 de la Ley 9635 conlleva responsabilidad y ese es el objetivo principal de esta revisión. Este
11 proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
12 (NICSP), inicio con una estrategia desde el año 2009 y se ajustó con una nueva estrategia en el
13 año 2017 hasta llegar a este año, tiempo suficiente para que un ente contable tomara las medidas
14 de organización y técnicas para cumplirlas. Con las NICSP la conceptualización de la
15 contabilidad y sus estados financieros se transforman en un recurso muy importante para la toma
16 de decisiones financieras y bajo esta perspectiva la rendición de cuentas, la valoración de riesgo
17 y la generación de información cambian totalmente en el sector público y esa responsabilidad
18 recae en cada ente contable y sus autoridades. Se reitera que la Ley 9635 generará
19 responsabilidades en su momento y se hace un llamado a los máximos jefes como titulares
20 subordinados para que tomen las medidas que corresponden.....

21 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta que en este caso, a
22 pesar que lo está llevando la Administración Municipal, nosotros como Concejo igual tenemos
23 la obligación de solicitar a la Administración Municipal, que visto el oficio SUB-DCN-UCC-
24 1144-2022, de fecha 17 de octubre del año 2022, se solicita a la Administración Municipal, para
25 que se tome con carácter de urgencia, las medidas de control, a nivel interno, para que se hagan
26 las correcciones señaladas en el oficio supracitado y se dé cumplimiento oportuno, a los
27 procesos de aducción e implantación, de las NICSP en los plazos establecidos, igualmente, se
28 informe al Concejo Municipal, sobre el estado de avance actual, en la implementación de las
29 Normas Internacionales de Contabilidad. Copia al Jefe Unidad de Consolidación Dirección
30 General de Contabilidad Nacional. Ver acuerdos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Al respecto estuve conversando con el Licenciado William Pérez, porque esto data desde el año
2 2011, cuando se empezó a gestar esto y a la fecha la Municipalidad ha tenido un avance como
3 de un 54,2. Ese sería el acuerdo.....

4 **Se recibe correo electrónico, de fecha 25 de octubre del año 2022, de Ministerio de**
5 **Planificación (MIDEPLAN), enviado al Concejo Municipal de Corredores,** en la cual
6 invitan al IV Congreso Nacional de Innovación, organizado por la Comisión NEXO-CONARE,
7 para el día 01 de noviembre del año 2022, Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional
8 ubicada en el campus de Pérez Zeledón.....

9 La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal, deja abierta la participación a esta actividad,
10 para quien desee participar.....

11 **Se recibe nota sin oficio, de fecha 12 de octubre del año 2022, del Máster Jesús Gerardo**
12 **Araya Zúñiga, Jefe de la Unidad de Consolidación, Dirección General de Contabilidad**
13 **Nacional, enviada a los regidores propietarios y suplentes, Síndicos propietarios y**
14 **suplentes, Concejos Municipales de Distrito,** en la cual el Instituto de Fomento y Asesoría
15 Municipal, la Dirección General de Contabilidad Nacional, del Ministerio de Hacienda y el
16 Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, cursan invitación a la actividad de Capacitación
17 sobre los Beneficios de la Implementación de las NICSP en los Gobiernos Locales, que busca
18 concientizar a las Autoridades Municipales sobre la importancia y beneficios de la
19 implementación de las NICSP. Se llevará a cabo el sábado 5 de noviembre de forma virtual, por
20 medio de la plataforma ZOOM a partir de las 10 de la mañana hasta las 11:30 a.m... Solicitan
21 llenar el formulario de inscripción.....

22 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal,** deja abierta la participación a esta
23 actividad, para quien desee participar, queda también el enlace para llenar el formulario de
24 inscripción.....

25 **Se recibe correo electrónico, de fecha 25 de octubre del año 2022, de Karla Trejos Campos,**
26 **Secretaria, Presidencia Ejecutiva, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, enviada**
27 **a las Alcaldías, Intendencias, Presidente Concejos Municipales y personal Municipal en**
28 **puestos de Planificación,** en la cual cursan invitación para que participen en la presentación de
29 los resultados del II informe del índice de Competitividad Nacional, el 28 de noviembre del año
30 2022, a partir de las 8:30 a.m., en el Auditorio de la Universidad Latina, sede San Pedro.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Confirmar antes del 21 de noviembre el año 2022. Ver acuerdos.....
- 2 **Se recibe oficio INAMU-PE-0926/MCM-0100-2022, de fecha 25 de octubre del año 2022,**
- 3 **de la Licenciadas Cintya Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer y**
- 4 **Adilia Caravaca Zúñiga, Presidente Ejecutiva, del Instituto Nacional de la Mujer, enviada**
- 5 **a las Alcaldías, Intendencias, Presidente Concejos Municipales y Oficinas Municipales de**
- 6 **las Mujeres o unidades homólogas, mediante la cual hacen de conocimiento que el 17 de mayo**
- 7 del 2022, fue publicado en el Alcance N°98 a la Gaceta N°90, la Ley N°10235 Ley para la
- 8 prevención, atender, sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, en la política como
- 9 práctica discriminatoria por razón de género. Artículo 11: Rectoría en la prevención y atención
- 10 de la violencia contra las mujeres en la política. Le corresponde al Instituto Nacional de la Mujer,
- 11 diseñar, ejecutar, monitorear y asesorar en las políticas públicas y recomendaciones, para la
- 12 prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la política en coordinación con otras
- 13 instituciones públicas, organizaciones e instancias que desarrollen programas para las mujeres
- 14 y para la igualdad de género...”
- 15 En el artículo 8, se establece el mandato a los Concejo Municipales y Alcaldías de tomar
- 16 acciones para prevenir este tipo de violencia contra las mujeres, entre ellas dictar políticas de
- 17 prevención, emitir reglamento y adoptar protocolos, que permitan el efectivo cumplimiento y
- 18 difusión de ésta Ley. Se adjunta borrador de reglamento Modelo para las Municipalidades. **Ver**
- 19 **acuerdos.....**
- 20 **Se recibe correo electrónico, fechado 27 de octubre del año 2022, de la Señora Karla**
- 21 **Bogantes Solís, Asistente del Ministro de Hacienda, enviada al Concejo Municipal, en la**
- 22 cual comunica que de acuerdo a lo solicitado, se agendó reunión para el 7 de noviembre del año
- 23 2022, a la 1:00 p.m., en el Despacho del Ministro, en el Ministerio de Hacienda, ubicado en el
- 24 sexto piso, del edificio Antiguo Banco Anglo, el cual queda diagonal al Teatro Nacional, sobre
- 25 avenida 2, entre calle 1 y 3.....
- 26 **La señora Kembly Noel, Secretaria Municipal a.i., les manifiesta que se había enviado**
- 27 acuerdo solicitando audiencia, para tratar el tema de partidas específicas y se delegó a los
- 28 Síndicos Abel Gómez y William Jiménez.....
- 29 El Síndico William Jiménez, que tienen una actividad para el 6 o 7, no va a por participar.....
- 30 El Concejo Municipal toma nota y queda enterado el Síndico Abel Gómez.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Se recibe copia de nota, CIRCULAR CIR-TN-014-2020, del Licenciado Mauricio Arroyo**
2 **Rivera, Subtesorero Nacional, del Ministerio de Hacienda, enviado a Direcciones**
3 **Financieras de Ministerios Gobierno Central y sus Dependencia y Tribunal Supremo de**
4 **Elecciones, en relación a varias relativas a trámite de pagos mediante el Sistema Integrado de**
5 **Gestión de Administración Financiera (SIGAF). Ver acuerdos.....**
6 Se recibe correo Electrónico, con fecha de 31 de octubre del año 2022, del señor Antonio Navas
7 Beita, Grupo Corporativo Novatierra Energy S.A., enviado al Concejo Municipal de Corredores,
8 en la cual presentarán el Proyecto Centro de Transferencia Tecnológica Ambiental Ka meat se´a
9 Región Brunca, el día 11 de noviembre del año 2022, a las 9 de la mañana, en el Salón de
10 Eventos Hermanos Mora en Palmar Norte. Se adjunta agenda del día.....
11 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
12 **Se recibe correo electrónico, de fecha 31 de agosto del año 2022, de Sylvia Ugalde**
13 **Fernández, del Departamento de Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de**
14 **Costa Rica y a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, enviado al Concejo**
15 **Municipal, comparten la siguiente información. El 1 de noviembre del año 2022, dará inicio el**
16 **IV Congreso Nacional de Innovación: “dialoguemos sobre innovación para los territorios y las**
17 **comunidades” en el encuentra regional Brunca, que se realizará de 9 a 3:30 p.m., de manera**
18 **presencial, en la sede de la Universidad Nacional, sede Pérez Zeledón.....**
19 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....
20 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, informa que da un receso de 15 minutos, al ser las 7:00**
21 **de la noche y se reanuda a las 7:15 p.m.....**
22 **Se recibe oficio DA-1952-2022, fechado 26 de octubre del año 2022, del Licenciado José**
23 **Miguel Zeledón Calderón, Director de Aguas, Ministerio de Ambiente y Energía, enviada**
24 **a los Alcaldes Municipales, en la cual informa sobre “pozos artesanales versus disponibilidad**
25 **de agua, para permisos de construcción o segregación de tierras” De conformidad con el artículo**
26 **6 de la Ley de Agua, toda persona física o jurídica, puede abrir libremente pozos artesanales,**
27 **para el uso doméstico, sin permiso del MINAE y según Decreto 43712-MINAE publicado en la**
28 **Gaceta 202, del 23 de octubre del año 2022, los pozos artesanales no debe ser inscritos ante la**
29 **Dirección de Aguas. Los pozos artesanales, son pozos realizados de manera manual, para**
30 **extracción de aguas subterráneas en limitado causal, por sus condiciones de poca profundidad y**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 elaboración artesana y para uso doméstico en casa unifamiliar, incluye el riego a media hectárea,
2 conforme al artículo 37 Ley de Aguas y Decreto 41058-MINAE. Se recomienda el retiro de 40
3 metros entre este y cualquier sistema de tratamiento de aguas residuales conforme Decreto
4 38887-MINAE. **Ver acuerdos**.....

5 **Se recibe correo electrónico de fecha 31 de octubre del año 2022, de la Licenciada Vivian**
6 **Garbanzo, Navarro, Gerente del Área de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la**
7 **Contraloría General de la República, copia enviada al Concejo Municipal de Corredores,**
8 en la cual adjunta oficio 18269, de fecha 31 de octubre del año 2022, de la Contraloría General
9 de la República enviado a Steven A. Barrantes Núñez, Presidente de la Federación de
10 Municipalidades del Sur (FEDEMSUR), en el cual da acuse de recibo y atención al oficio
11 N°FEDEMSUR OF-074-2022, sobre la solicitud de prórroga, para atender la orden N°DFOE-
12 LOC-ORD-00002-2022, en la cual indica que a raíz de los incidentes y emergencias por las que
13 estamos atravesando los cantones de la Región Brunca, a causa de las continuas lluvias que
14 afectan nuestro país, se nos ha hecho imposible atender las solicitudes realizadas por la
15 Contraloría General de la República, esto aunado a que FEDEMSUR está en proceso de
16 disolución de la misma, por lo que no cuentan con personal operativo en este momento. Al
17 respecto con base en la justificación aportada por la Federación, la Contraloría General de la
18 República, procede a ampliar el plazo para atención de la orden emitida, hasta el 31 de diciembre
19 del 2022, como fecha máximo.....

20 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

21 **Se recibe oficio AL-CPAJUR-2112-2022, de fecha 31 de octubre del año 2022, de la Señora**
22 **Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área Legislativa II, Asamblea Legislativa, enviada al**
23 **Concejo Municipal, en la cual la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, solicita**
24 criterio sobre proyecto de ley expediente N°23.321 “Ley que modifica los artículos 58 y 60 en
25 sus incisos a), b) y c) del Código Electoral, Ley N°8765. Se otorgan 8 días hábiles para emitir
26 criterio o hasta el 10 de noviembre del año 2022.....

27 **La regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal, somete a votación el apoyo al Expediente**
28 **N°23.321, mismo que es aprobado con 6 votos afirmativos y uno en contra. Ver acuerdos**.....

29 **El regidor Joel Bermúdez, manifiesta que lo que indica es quitar requisitos para inscribir**
30 **partidos, es tan sencillo como eso**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **El regidor Bernabé Chavarría**, manifiesta que su voto es negativo, porque considera que hay
2 ingobernabilidad.....
- 3 **La Regidora Katherine Rodríguez**, manifiesta que no es lo mismo en lugares con 5 mil
4 habitantes que lugares que tienen 300 mil habitantes. Sabe que hay ingobernabilidad pero hay
5 también Democracia, por lo que su voto es afirmativo.....
- 6 **Se recibe oficio AL-CPGOB -0322-2022, de fecha 31 de octubre del año 2022, de la señora**
7 **Ericka Ugalde Camacho, Jefa Área Legislativa III, Asamblea Legislativa, enviada al**
8 **Concejo Municipal**, en la cual la Comisión Permanente de Gobierno y Administración,
9 consulta criterio del proyecto expediente N°23.232 Ley “Amnistía Temporal en la Aplicación
10 de la Revisión Técnica Vehicular”. Se da plazo de remitir criterio al día 28 de noviembre del
11 año 2022.....
- 12 **La regidora Marcela Grillo, Presidente** somete a votación el apoyo al Expediente N°23.232
13 el cual es aprobado con 6 votos a favor y 1 voto negativa de la Regidora Marcela Grillo, justifica
14 que considera carece de interés, por cuanto en este momento ya la empresa Dekra inicio
15 operaciones. **Ver acuerdos**.....
- 16 **Se recibe nota correo electrónico de fecha 9 de noviembre del año 2022, de la Regidora**
17 **Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal, enviada al Concejo Municipal de**
18 **Corredores**, mediante la cual solicita sea incluido en el acta de hoy, documento Fe de Erratas,
19 del Informe DFOE-LOC-IF-00024-2022, de la Contraloría General de la República, mediante
20 la cual la División Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la
21 Republica, emitió informe DFOE-LOC-IF-00024-2022, correspondiente a la Auditoria de
22 carácter especial sobre la organización y funcionamiento de la Auditoria interna, con enfoque
23 en la continuidad el servicio, en la Municipalidad de Corredores, el cual fue comunicado con
24 oficio N°16173 (DFOE-LOC-1911) y N°16177 (DFOE-LOC-1912) de 06 de octubre 2022, en
25 la página 5 del citado informe, se indicó lo siguiente “Borrador de Informe de Auditoría de
26 Carácter Especial, sobre la Organización Funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque
27 de Continuidad del Servicio en la Municipalidad de Corredores. De la revisión y análisis
28 realizado por el Órgano de Fiscalización Superior, se determinó que se debe omitir la palabra
29 BORRADOR, dado que la comunicación corresponde al informe definitivo, por lo que de
30 conformidad con el artículo 35 de la Ley General de la Administración Pública N°6227, sus



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 propios actos pueden ser revisados de manera oficiosa, cuando al dictarlos se hubiere incurrido
2 en manifiesto error de hecho que aparezca de los documentos incorporados en el expediente.
3 Debe leerse de la siguiente manera “Informe de Auditoría de Carácter Especial, sobre la
4 Organización Funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque de Continuidad del Servicio
5 en la Municipalidad de Corredores”.....
6 El Concejo Municipal se da por enterado. Comunicar a la Contraloría que el Concejo Municipal
7 se da por enterado de la Fe de Erratas, relacionada al informe COE-LOC e integrar la
8 información al expediente respectivo. **Ver acuerdos**.....
9 **Se recibe correo electrónico, de fecha 28 de octubre del año 2022, de Daniela Agüero**
10 **Bermúdez, Jefa Área Legislativa II, de la Asamblea Legislativa, enviada al Concejo**
11 **Municipal**, de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, la cual solicita criterio del
12 expediente N°23.334 Ley para la Perdida de Licencia como Infracción de Tránsito por la
13 Participación en Piques Ilegales”. Solicitud de criterio vence 9 de noviembre del año 2022. **Ver**
14 **acuerdos**.....
15 **Se recibe correo electrónico de fecha 28 de noviembre del año 2022, de la señora Flor**
16 **Sánchez Rodríguez, Jefe del Área VI, de la Asamblea Legislativa, enviada al Concejo**
17 **Municipal de Corredores**, consulta de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea
18 Legislativa, en la cual solicita criterio al proyecto Expediente N°23.130 Ley para Eliminar la
19 Actualización Trimestral del Impuesto Único a los Combustibles”. Se otorga un plazo hasta el
20 10 de noviembre del año 2022. Ver acuerdos.....
21 La regidora Katherine Rodríguez Maroto, manifiesta que si es verdad que es muy sencillo, pero
22 más bien, se debe preguntar a la Administración tuvo la oportunidad de leerlo por la afectación
23 que podría darse a la Ley 8114.....
24 **La ingeniera Emil Fallas, Alcaldesa Municipal a.i.**, manifiesta que posiblemente va a afectar
25 si es aprobado, a los ingresos de la Ley 8114, porque con esto eliminan la actualización
26 Trimestral del impuesto único de los combustibles, que es la fuente de ingreso de la Unidad
27 Técnica de Gestión Vial. Ojalá que no pase.....
28 **La regidora Guiselle Vega**, manifiesta que es gasolina barata y los carros destruidos por los
29 daños de las calles, que será mejor?, si se elimina eso, como se van a arreglar las calles y
30 caminos, si están malos los vehículos ahora, vamos a salir más afectados.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **La ingeniera Emil Fallas, Alcaldesa Municipal a.i.**, manifiesta que ella piensa que no es una
2 solución integral, que va ser que los combustibles bajen, se vio hace algunos días, iban a bajar
3 los combustibles y entonces; hicieron una revisión para el alza. Ya hay un precio y depende de
4 muchas cosas a nivel industrial, comercial, lo que va a ser bastante difícil, que los precios de los
5 combustibles al final baje.....

6 **Se recibe correo electrónico, de fecha 28 de octubre del año 2022, oficio AL-CPGOB -0309-**
7 **2022, de fecha 28 de octubre del año 2022, de la señora Ericka Ugalde Camacho, Jefa Área**
8 **Legislativa III, Asamblea Legislativa, enviada al Concejo Municipal**, en la cual la Comisión
9 de Gobierno y Administración, solicita criterio sobre el proyecto Expediente N°23.056 “Ley
10 para garantizar la continuidad del servicio en el sector de transporte público de ruta regular”.
11 Plazo de envío de consulta hasta el 22 de noviembre del año 2022. **Ver acuerdos**.....

12 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que habla de que en estos tiempos
13 difíciles, muchas rutas los concesionarios han dejado de cumplirles, ahora, para que se activen
14 esas rutas, que por ley les corresponde, porque tienen concesión; bajarles el costo del Diésel,
15 pero solo al Concesionario, o sea; no es que el pasaje de las personas sean menores, pareciera
16 que cuando yo tengo que ejercer el cumplimiento de la Ley, es señor; si usted no puede tener
17 esa concesión, le aplicamos la ley y la volvemos a sacar a concesionarlas. Lo que se les dice es
18 hay pobrecitos, para que vuelvan agarrar la ruta, que ya tenían concesionadas, bajemos el precio
19 del Diésel, cosa que también va afectar a las Municipalidades, pero no va a llegar al bolsillo de
20 las personas. Llama la atención que ese artículo se está aplicando a los aviones y a los pesqueros,
21 no a los terrestres.....

22 **Se recibe copia de nota oficio AL-CPOECO-0917-2022, de la señora Nancy Patricia**
23 **Vílchez Obando, Jefe de Área Comisiones Legislativas V, de la Asamblea Legislativa,**
24 **enviada al Concejo Municipal**, en la cual la Comisión Permanentes Ordinaria de Asuntos
25 Económicos, de la Asamblea Legislativa, en la cual solicita criterio del proyecto Expediente
26 N°23.342 “Ley de Vivienda Productiva”. Plazo de envío de consulta vence el 11 de noviembre
27 del año 2022. **Ver acuerdos**.....

28 **Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-097-2022, de fecha 26 de octubre de año 2022, del señor**
29 **Edel Reales Noboa, Director a.i., Departamento Secretaría, Directorio Asamblea**
30 **Legislativa, enviado al Banco Central, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal,**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **Universidad Estatal a Distancia (UNED), Municipalidades del país**, mediante la cual hace
2 consulta del Expediente N°23.275 Ley para Eliminar un Impuesto sobre la Venta de Cerveza
3 Importada”, se otorga un plazo hasta de ocho días, contados a partir de la fecha de recibo del
4 presente oficio, de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no
5 existe objeción por el asunto.....

6 Sometido a votación es aprobado con 4 votos positivos de los regidores Katherine Rodríguez
7 Maroto, Bernabé Chavarría Hernández, José Luis Serrano Acosta y Laura Arias Castrillo y 3
8 voto negativo de los regidores Marcela Grillo Castillo, Cristian García Miranda, Jehimmy
9 Mendoza Díaz. **Ver acuerdos**.....

10 **Se recibe correo electrónico oficio AL-CPAHAC-0498-2022, de fecha 14 de octubre del**
11 **año 2022, de la señora Flor Sánchez Rodríguez, Jefe de Área de Comisiones Legislativa**
12 **VI, de la Asamblea Legislativa, enviada al Concejo Municipal, de la Comisión Permanente**
13 **de Asuntos Hacendarios**, la cual solicitan criterio del proyecto Expediente N°23.126 “reforma
14 del inciso d) del artículo 11 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N°9635
15 del 3 de diciembre del año 2018. Ley para proteger y estimular la inversión pública”. Se concede
16 un plazo al 27 de octubre del 2022, para emitir criterio a esa dependencia.....

17 Sometido a votación es aprobado con 4 votos afirmativos de los Regidores Cristian García
18 Miranda, Laura Arias Castrillo, Marcela Grillo Castillo, José Luis Serrano Acosta y 2 votos
19 negativos de los regidores Katherine Rodríguez Maroto y Bernabé Chavarría Miranda. **Ver**
20 **acuerdos**.....

21 **Se recibe correo electrónico de la Asamblea Legislativa, proyecto Expediente N°23.219,**
22 **“Ley de protección de los Derechos de las personas usuarias de los transportes públicos**
23 **renumerados”**.....

24 **La regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que todos lo vivimos, los que vivimos
25 en las zonas rurales, el irrespeto que hay hacia las personas en lo que tiene que ver con
26 accesibilidad, con servicios, trato humano, pocos estudios técnicos para entregar las
27 concesiones, creo que aquí, hasta se podría decir el nombre de la empresa, porque lo que menos
28 tienen es trato humano para las personas que viven en la zona sur. También lo que se quiere
29 regular es un poco, todo lo que tiene que ver con derechos y obligaciones, con infracciones y
30 sanciones, una ley muy de la mano de las personas, que viajan en servicio público, incluso habla



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 de las marías de los taxis. O sea, es darle a la persona humana, una condición digna, es una ley
2 muy acertada de los Diputados que la están proponiendo.....

3 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente, somete a votación** el proyecto de ley
4 Expediente N°23.219, “Ley de protección de los Derechos de las personas usuarias de los
5 transportes públicos reenumerados” misma que es aprobada en forma unánime. **Ver acuerdos.**

6 **Se recibe nota correo electrónico, de fecha 27 de octubre de año 2022, de la señora Tatiana**
7 **Cortés, de la Oficina de la Ministra de la Condición de la Mujer, enviada al Concejo**
8 **Municipal**, en la cual agradece la invitación remitida, sin embargo; solicitan por favor enviar
9 alguna otra fecha posible, para que la Ministra, pueda acompañarlos en dicha sesión, esto por
10 cuanto el 25 de noviembre, la institución se encuentra con las actividades en conmemoración
11 del día nacional e internacional de la No violencia contra las mujeres, por lo cual se disculpa la
12 participación de la Ministra en ese día.....

13 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta que responderle que
14 se mantiene la fecha del 25 de noviembre por este año y en caso de que tenga algún delegado
15 que pueda participar lo haga presente y sino; en otro momento se le estará indicando si se tiene
16 algún espacio, para desarrollar algún conversatorio, con la anuencia del Concejo Municipal, en
17 cualquier visita que realice la Ministra a ésta zona, se puede coordinar el espacio pertinente. **Ver**
18 **acuerdos.....**

19 **Se recibe correo electrónico de fecha 31 de octubre del año 2022, del Señor Edrei Cabezas**
20 **Quintero, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, enviado al Concejo Municipal**, en
21 la cual agradece la invitación del Concejo Municipal, a participar en la sesión del 25 de
22 noviembre del año 2022, sin embargo; por motivos de agenda, se solicita la posibilidad de que
23 el Licenciado Andrés Ramos, Director Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y
24 Seguridad Social, participe en la sesión de forma virtual. Ruego se les informe si es posible
25 virtual.....

26 El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado, en vista que **ya se ha coordinado la**
27 **participación de forma virtual.....**

28 **Se recibe correo electrónico de fecha 25 de octubre del año 2022, de Elena Solano Araya,**
29 **Asistente Administrativo, Junta Directiva, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal**
30 **(IFAM), enviado al Concejo Municipal de Corredores**, en la cual hace recordatorio que el 31



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 de octubre del 2022, es fecha límite para el envío de los dos representantes asignados por el
2 Concejo, para la Asamblea del 8 de noviembre del año 2022, en el Auditorio del INDER, con
3 motivo de elección de 3 miembros de la Junta Directiva del IFAM.....
4 El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterados, en vista de que ya se tomó
5 el acuerdo respectivo.....

6 **ARTÍCULO VII.**

7 **INFORMES DE REGIDORES:**.....
8 **INFORME PROYECTO DE CONVENIO CON AVIACION CIVIL**.....

9 Reunidos el día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós al ser las diez horas con veinte
10 minutos.....

11 Presentes: Licenciado Eddie Camacho Madrigal, del Departamento Legal, Regidora Katherine
12 Rodríguez Maroto, Sindico Abel Gómez Gómez.....

13 Asunto: Análisis del convenio entre la Municipalidad de Corredores y Aviación Civil.....

14 Visto la solicitud presentada en el Concejo Municipal mediante el oficio MC-DJ-0240-2022, la
15 fecha 30 de septiembre de 2022, el cual se acuerda:.....

16 Que el ante proyecto de convenio de préstamo de uso en precario y posible donación del terreno
17 (se excluye el Asentamiento Campo Bello), luego de revisarlo y hechas algunas observaciones
18 se disponga el traslado al áreas legal, para coordinar el avance del documento ante la Asesoría
19 Legal de Aviación Civil.....

20 Se traslada a la Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal interina, para los trámites
21 correspondientes de previo a la firma del convenio.....

22 Luego de realizado por ambas partes, se devuelve al Concejo Municipal para revisión final y
23 aprobación.....

24 Se invite al Director Ejecutivo, Asesor Legal y encargado del Aeródromo Aviación Civil, a la
25 firma del convenio en nuestro salón de sesiones extraordinaria, dada la importancia que para el
26 Cantón reviste este espacio. Al ser las once horas se concluye la reunión.....

27 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, somete a votación propuesta de
28 acuerdo para que se traslada a la Administración, este informe de la Comisión, para que se
29 proceda a hacer las enmiendas pertinentes al Convenio Municipalidad de Corredores-Aviación
30 Civil y una vez concluido remitir nuevamente al Concejo Municipal, para su análisis final y



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 aprobación.
- 2 Aprobado en forma unánime y en firme. **Ver acuerdo**.....
- 3 **INFORME CHP-019-10-2022 DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**
- 4 Reunión celebrada el treinta y uno de octubre del 2022 al ser las quince horas treinta y cinco
- 5 minutos del día citado.....
- 6 Presentes: Bernabé Chavarría Hernández, Luis Serrano Acosta, Marcela Grillo Castillo,
- 7 Reymond Gonzales, Ingeniero Ronald Madriz Flores, Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Licenciada
- 8 Silvia Villalobos.....
- 9 Asunto: Visto la solicitud enviada por la Alcaldía Municipal donde se analizó la contratación
- 10 directa n° 2022CD-000016-0004300001, para la contratación de compras de repuestos,
- 11 lubricantes y mano de obra para maquinaria Municipal SM8038, SM 8037, SM7660,, SM7661,
- 12 SM7713, SM4910, SM4775, Niveladora 120 G, Cargador 928 G.....
- 13 El Concejo no fue el órgano que aprobó el cartel de dicho procedimiento de contratación el cual
- 14 su génesis estableció como un contrato directo con un tope máximo de 20.218.337,52 según las
- 15 especificaciones técnicas que consta en el documento aportado en SICOP por parte del
- 16 administrador de contrato y la Unidad Técnica de Gestión Vial, se le solicita a la Administración
- 17 Municipal que por medio de la Asesoría Legal de la Municipalidad se emita un criterio Jurídico
- 18 que pueda determinar de conformidad el principio de legalidad si es legalmente viable que el
- 19 Concejo Municipal emite el dictado del acto final del proceso de la adjudicación de la
- 20 Contratación Administrativa por el monto en la oferta presentado por el único oferente, siendo
- 21 que en su génesis este proceso de contratación se estableció con la contratación directa como un
- 22 tope presupuestario de 20.218.337,52 según especificaciones técnicas que constan en el cartel y
- 23 líneas definidas. En caso de la asesoría legal determine que existe viabilidad para que este
- 24 Órgano Colegiado dicte el acto Administrativo se haga referencia del marco jurídico que permita
- 25 llevar acabo tal actuación que se pretende que este Órgano Colegiado Ejecute.....
- 26 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta que hoy estuvieron
- 27 reunidos con el Departamento de Proveduría, analizando esta contratación, recordemos que el
- 28 cartel, no lo aprobó el Concejo Municipal, cuando solicitamos las justificaciones del caso, que
- 29 también les llego a ustedes, de la proveduría municipal, se indica por don Reymond González,
- 30 que en el momento en que se aprueba el cartel, las especificaciones técnicas el Ingeniero realiza



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 un historial de consumo y establece los ¢20.218.337,52, pero que en el momento que el oferente
2 único presenta su propuesta, presenta un desglose de todos los repuestos de la maquinaria por
3 un monto máximo de la contratación, a cuatro años, que va por según demanda, son ¢128
4 millones y algo, por 4 años. Esto no quiere decir que la administración vaya a utilizar, los 128
5 millones de colones, sino; que se cotizo por línea. Lo que pretende la proveeduría Municipal, es
6 que el Concejo Municipal, tiene dos opciones: 1.Adjudique según demanda, hasta por 128
7 millones el tope máximo. 2. Que la Alcaldía Municipal, proceda a publicar el acto por los
8 ¢20.218.337,52, que sería lo correcto. Lo que el Licenciado González, nos indicaba en su
9 momento, es que esto va a generar que, si no tenemos una contratación por demanda y si daña
10 otro repuesto de la niveladora, tendríamos que sacar otro cartel. Le dije a la Alcaldesa a.i., que
11 en mi caso no me iba a jugar el chance, de aprobar un acto administrativo, de recomendar al
12 Concejo sin tener claridad, si nosotros legalmente, podemos hacer esto, sabiendo que se había
13 establecido un tope inicial y que en caso que no se procediera, lo más sano sería eso y que ellos
14 paralelamente saquen otro proceso de contratación según demanda, con las especificaciones que
15 correspondan. Que por economía procesal se va a gastar más tiempo y recursos, sí; pero como
16 les decía no fue este Concejo, el responsable de esa inobservancia que se dio en su momento
17 para que el proceso no se llevara de la manera que era, no puedo decir si hay un culpable o no,
18 porque no es eso lo que al final nos interesa, sino; que la contratación se realice en la forma
19 correcta y que ninguno de nosotros nos veamos expuestos, a dictar un acto que talvez no se
20 ajuste a derecho, por eso estamos pidiendo el criterio de la Asesoría Legal Municipal, para que
21 se valore el caso, con la documentación que consta en SICOP.....

22 Somete a votación propuesta de acuerdo, para acoger el dictamen de Comisión de Hacienda y
23 Presupuesto informe CHP-019-10-2022, y se traslade a la Administración Municipal, a efecto
24 de que el Departamento de Asesoría Municipal emita criterio al Concejo Municipal. La
25 Documentación consta en la Plataforma de SICOP.

26 **Aprobado en forma unánime y en firme. Ver acuerdos.....**

27 **ARTÍCULO VIII.**

28 **INFORMES DE SÍNDICOS:**.....

29 No hay presentados informes de Síndicos por escrito.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

ARTÍCULO IX.

2 INFORMES DE ALCALDÍA.....

3 La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa a.i., informa que la maquinaria la semana pasada,
4 estuvo trabajando en el área de Paso Canoas, todo lo que es el cementerio, por todos los
5 problemas que hubo, tuvimos todo un equipo de unidad técnica vial, para tratar de hacer lo que
6 se podía, trabajamos en Vera Cruz, Guayabal se trabajó una parte, se trabajó en Laurel, Puesto
7 González, en Peral, con bacheo, tapando huecos. En Paso Canoas, por el CNP y ésta semana
8 estarán trabajando, en Laurel, la Bota, La Cuesta, Jobo, San Juan y Abrojo Norte.

9 También informa que la semana pasada, se llevó a cabo la Asamblea de FEDEMSUR, para el
10 tema de disolución y el cierre, pero no todos los municipios, presentaron sus acuerdos de
11 Concejo, por lo cual los señores representantes de los diferentes Concejos, no podían votar para
12 hacer el proceso como se debía, se trasladó la Asamblea para este jueves 3 de noviembre 2022.

13 Con respecto al paso de la Ruta 2: Informa que conversó con el Ingeniero del MOPT, aún no
14 se ha adjudicado el trabajo definitivo, lo cual eso se maneja de forma rápida en SICOP con hoy
15 lo han subido 4 veces que han subido la información y no han habido ofertas para la reparación
16 inmediata del lugar, seguimos con ese trabajo temporal hasta que sea adjudicado el proceso.....

17 Con respecto a la consulta que envió una señora sobre la acera, les informo que en la tercera
18 semana de noviembre, estamos terminando el trabajo de la acera de Neily, se va a dejar esa lado
19 de la acera completamente terminado y nos trasladaremos al lado atrás de la Iglesia católica de
20 Ciudad Neily.....

ARTÍCULO XI.

22 ASUNTOS DE REGIDORES:.....

23 El regidor Cristian García Miranda, manifiesta que para los que viven en Paso Canoas, tienen
24 una situación muy grande, viendo las Políticas Migratorias de Estados Unidos y la cantidad de
25 personas que están quedando rezagadas y Panamá para poder pasar Venezolanos, por suelo tico
26 frontera norte con panamá, están pidiendo visa a los Venezolanos, entonces; obviamente,
27 Panamá, no va a querer dejar ingresar. Leyendo en la prensa tica (extra) hay una nota, donde
28 migración está trasladando, inmigrantes desde San José hacia Corredores, se va a complicar
29 bastante esta situación, creo que es importante tomar una decisión, con respecto a eso, porque
30 se nos va a complicar aún más, debemos de hacer las consultas a migración, con respecto de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 proceder con estas personas, que no tienen dinero, en Canoas cada 10 metros encontramos
2 inmigrantes con bolsas de confites, viendo a ver como hacen dinero, la situación para ellos es
3 compleja, tanto niños como adultos se ven en esa situación de recolectar dinero.....

4 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta esperaría mejor, a
5 que asistan a la reunión que tienen programada para el 7 de noviembre del 2022, para conocer
6 que articulaciones se van a realizar, desde ahí, nos pueden informar para tomar un acuerdo
7 oportuno, si esta que hay una estrategia, si la comisión va establecer una Declaratoria Temporal,
8 más bien que ustedes nos informes después de la reunión del 7 de noviembre, de igual manera
9 vamos a pedirle a migración que nos informe sobre el estado y esperar respuesta, es un tema
10 que nos va a tomar, quien sabe por cuánto tiempo, porque la situación está ahí. El Licenciado
11 Yeison Hay, Vice-Alcalde, está articulando con ellos y está siendo parte, nos había informado
12 como iban a operar si nos gustaría conocer un poco sobre el tema.....

13 Somete a votación propuesta de acuerdo, para solicitar a Migración, que nos informe que
14 acciones están tomando en consideración, para los inmigrantes que tienen una condición
15 irregular, que no pueden transitar a Panamá, para que nos pueda informar, que acciones
16 estratégicas estarán tomando para resolver esta situación, dada a la problemática de salud y
17 ambiente que se está generando en el cantón de Corredores.....

18 Sometido a votación es aprobado en forma unánime y en firme. **Ver acuerdos**.....

19 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que se ha visto en los últimos días
20 varios proyectos de Ley, sobre asuntos de vivienda tenemos entendido que es interés del
21 Gobierno, Poder Ejecutivo y todas las fracciones de la Asamblea Legislativa, volver a retomar
22 todas las gestiones de las viviendas, quería proponer la posibilidad de poder sacar nuevamente
23 un acuerdo para mandarlo sobre el Proyecto de vivienda de Paso Canoas y el Proyecto Finca la
24 Unión, ¿por qué?, porque ya tiene precaristas como decía el Regidor García, podría ser un
25 campo para que la gente se vaya a vivir a ese sitio y si vemos que hay interés en vivienda
26 popular, volver anunciar o que nos digan que van hacer con ese proyecto, que ya están iniciando.
27 También recordarles que en una sesión extraordinaria, se nombró una comisión nominada
28 OVOP, en la cual es una comisión que a la fecha no se ha reunido, no sé si se creó alguna
29 persona coordinadora, pero si es una comisión importante no solamente para el Concejo, sino,
30 para el Cantón de Corredores.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **También consultarle a la Alcaldesa Municipal a.i.**, usted había comunicado que estaba en
2 pendientes de resolver sobre la donación de la niveladora que se pidió en la reunión
3 extraordinaria que se realizó en Laurel, para saber cómo está la donación de dicha niveladora...
4 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal a.i.**, indica, todavía está pendiente...
5 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta con que el tema de
6 vivienda, le solicita a Kembly Noel, Secretaria, que localice los últimos acuerdos presentados
7 ante el BANHI para que se vuelva a consultar el estado de estos proyectos, dado la importancia
8 para el cantón de Corredores, con el tema de vivienda, para conocer el estado actual, incluir lo
9 referente al desalojo.....
10 Con el tema de la Comisión, deseo explicar, porque no pudo estar en esa sesión, por problemas
11 de salud de su hija. Recuerden que el proyecto OVOP (ONE VILLAGE, ONE PRODUCT)
12 movimiento “Un pueblo, Un producto”, que se gesta a nivel nacional e Internacional, la idea era
13 que las personas que se conformaran era para articular y desarrollar el proyecto, pero el acuerdo
14 indica que es para desarrollar una Oficina de Desarrollo Local, no se habla de ningún proyecto
15 o bono ni se nombre el proyecto OVOP, el sentido era que las personas que se integraran a
16 participar, podrían apoyar a la señora Jeily Guerra, Promotora Social, que está en el área de
17 Desarrollo Social, poderse integrar, para que Corredores, empiece establecer el proyecto o bono
18 en el cantón, siguiendo la ruta que sigue Buenos Aires y también Coto Brus, pero no se nombró
19 coordinador tendremos que retomarlo la próxima semana, para ver quienes quedaron integrados
20 y establecer la coordinación respectiva, pero integrando a la señora Jeily Guerra, ya que desde
21 ahí, se están desarrollando todos estos proyectos, de carácter de desarrollo social e incluso
22 económico, para el Cantón de Corredores, ella está apoyando con capacitaciones de
23 emprendimiento, la próxima semana se retoma, buscar acuerdo para analizarlo.....
24 **El Regidor Bernabé Chavarría Hernández**, manifiesta sabemos que el problema de Paso
25 Canoas y se va a saturar la señora alcaldesa, pero en vista que vi una señora que se cayó, había
26 bastante agua, porque en la acera no se puede transitar hay bicicleta en media pasada, después
27 del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) una señora puso una venta de bisutería, pero
28 la Ley 7600 se está irrespetando, sabemos que Canoas es duro, pero cuando vi a esa señora
29 caerse, me preocupe, porque se cayó la señora, gracias a Dios no pasó nada, sé que esa acera no



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 es funcional y no deseo saturar con más trabajo a la señora Alcaldesa, pero lo que vi es duro y
2 peligroso para los transeúntes.....

3 Otro punto es que hablando con los de INDER de los terrenos que habíamos solicitado, ellos
4 indican que, donde estaban actualmente los de hogares CREA, no hay un proyecto simplemente
5 se quitó esa parte, y está ahí, después se manifestó que en la Plaza de la Mujer hay un lote, pero
6 está sucio, hay que darle mantenimiento, eso era para un proyecto de un parque bonito. Luego
7 manifestaron que la oficina que está en Laurel, esa muy linda con toda la acometida electricidad,
8 era para un proyecto de Alcaldía, para una oficina de cobro, eso quedo estancado, lo que me
9 preocupa es que si no justificamos el uso del predio, en el futuro nos van a decir, que para que
10 queríamos ese terreno, así se juega en el INDER conociendo la administración, también el otro
11 que está a la par de Cholo Mar.....

12 El otro punto es que pasa con el puente sobre río Pozo del Abuelo, nosotros como Concejo nos
13 hemos manifestado, hay gente peleando con el Ingeniero del MOPT, supuestamente el domingo
14 no trabajaron, viene diciembre y es preocupante para los vecinos los proyectos que tenemos
15 nosotros están desbaratados la ruta alterna, nosotros hemos ayudado pero el MOPT ha sido
16 completamente irresponsable con el tema del puente nosotros como Concejo debemos pedirle
17 al Ministro que intervenga no soy ingeniero pero hay una crítica de un paso tan sencillo, yo sé
18 que la colaboración de la señora Alcaldesa es de mucha voluntad pero el problema es estar
19 atente, debemos manifestar porque los únicos que lo han hecho son gente individual que se han
20 manifestado.....

21 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal a.i.**, manifiesta con respecto a las
22 aceras, no está planificado, ni siguiera para el próximo año. Con respecto al INDER a mí no me
23 ha llegado ninguna solicitud por escrito, no se quien le hizo esos comentarios a usted, entonces;
24 no le puedo responder, si les quiero decir que el lote de hogares CREA donde se pretende en
25 algún momento hacer una construcción de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI),
26 para el sector de Paso Canoas, se mantiene limpio, hay un acuerdo con los señores que viven
27 atrás, ellos nos ayudan a chapear, para iniciar un proyecto ahí, del Centro de Cuido y Desarrollo
28 Infantil (CECUDI), se requiere para el proyecto unos 400 o 500 millones de colones a pesar de
29 la construcción y el equipamiento, hay apoyo de las otras instituciones, hay que hacer todo lo
30 demás.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Con respecto al lote de contiguo a Plaza de la Mujer, en algún momento de hablo de hacer una
2 cancha de multiuso, como un tipo de parquecito, pero el proyecto se trasladó al parque de
3 Canoas, ya hay una cancha para baloncesto y Voleibol, hay cancha de césped y un play group,
4 por el momento es ilógico abrir otro, tan cerca teniendo otras necesidades, en otras partes del
5 distrito, cierta mente se requiere más movimiento en esa área aunque ya Plaza la Mujer se activó
6 bastante solo quedan dos locales sin abrir, se ha estado trabajando, posiblemente si le hace falta
7 limpieza.....
- 8 Con respecto a Laurel, no ha habido una única vez, que la asociación le haya dado limpieza, eso
9 para que quede claro, toda la limpieza se la da la Municipalidad y se ha estado chapeando que
10 es en las antiguas oficinas del ICE, este año nos asignaron, la idea es el próximo año de acuerdo
11 a el presupuesto aprobado 2023, la posibilidad de abrir un espacio de atención a los ciudadanos
12 de Laurel, para que les quede bastante cerca, pero primero tienen que estar aprobado el
13 presupuesto para abrir una plaza más, porque no puedo decir vamos abrir sino tengo los
14 recursos.....
- 15 Con respecto al paso sobre Quebrada Poza del Abuelo, en carretera Interamericana, como dije
16 anteriormente con conversación del Ingeniero del MOPT ya las acciones que ustedes deciden
17 tomar ya corresponden a ustedes pero lo que me informó fue que es la cuarta vez que se tira a
18 licitación pero no nos han contestado las empresas y algunas que medio han contestado lo que
19 indican es que no van a trabajar con estas lluvias sino más adelante en unos 15 a 20 días es todo
20 lo que tengo por decirles.....
- 21 El Regidor Bernabé Chavarría, manifiesta que en relación a la acera, se debe hacer al menos una
22 inspección, sabe que construir aceras cuesta dinero, pero si nos meten un recurso de amparo con
23 un accidente, nos obligarían a construirla, la idea es buscar alguna solución al respecto y siempre
24 hablo con mucho respeto.....
- 25 **La regidora Marcela Grillo Campos, Presidente Municipal,** manifiesta que en relación al
26 Paso sobre Quebrada Poza del Abuelo, considera que sería una propuesta de acuerdo, solicitando
27 al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), informe a este Concejo, cual es el
28 cronograma de intervención, dado que esto es una ruta Internacional, muy importante para el
29 cantón y que está generando mucho caos vial, al habilitar un único carril, por lo que se le solicita
30 informar cual es el estado de intervención o cuando se va a reparar la ruta como corresponde....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Somete a votación esta propuesta, misma que es aprobada en forma unánime y en firme. **Ver**
2 **acuerdos**.....

3 **El Regidor Joel Luis Bermúdez Gutiérrez**, manifiesta que le encargaron de manera
4 fehaciente, que les dijera que si van asistir a la actividad del 8 de noviembre, la señora Alcaldesa
5 ya confirmo, pero la señora Presidente, no ha confirmado a la presentación de la cuenca del rio
6 Coto Colorado, en su caso él no va a poder participar, invitó a don Mainor Loaiza, al Regidora
7 Bernabé Chavarría, creo que el cantón va a estar bien representado.....

8 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, le manifiesta que aún no le ha
9 llegado la invitación.....

10 **Continúa con el uso de la palabra el Regidor Joel Luis Bermúdez Gutiérrez**, se dirige a los
11 Señores de la Comisión de Becas de la Ley de la Palma, por cuestiones de legalidad sabiendo
12 nosotros que los palmeros están detrás de los dineros de la Palma, que manejamos nosotros aquí
13 en la Municipalidad, creo conveniente que la comisión de becas, informe al honorable Concejo,
14 la ruta que ha tomado el dinero de los muchachos que se les asigno la beca, a veces se asigna la
15 beca y no se les da seguimiento, creo que esta comisión muy responsablemente, se dijo que se
16 les iba a dar seguimiento creo conveniente, por lo menos este año ya vamos a salir, pero no hay
17 ningún informe de parte de la comisión a este honorable Concejo, no tenemos certeza si a las
18 personas que se les está dando el apoyo económico, está asistiendo a la Universidad, Escuela o
19 Colegio. Esto por la importancia de esa Becas, se debe dar seguimiento.....

20 Otro tema Señora Presidenta, hace dos meses usted nos informo, que el señor Contador del
21 Comité Cantonal de Deporte de Corredores, estaba haciendo unos ajustes, al reglamento es una
22 de las cosas que tenemos pendientes en este Concejo, porque ya el reglamento de Comité
23 Cantonal de Deportes vamos a tener dos años de hablar de lo mismo, es para ver si vamos
24 saliendo de los reglamentos.....

25 **La Regidora Marcela Grillo Castillo**, manifiesta el reglamento Comité de Deportes es un tema
26 complicado por muchos temas, que yo he expuesto acá, le he dicho a usted que es un
27 compromiso propio, que yo asumí cuando asumí a este Concejo, estaba en coordinación con la
28 Junta, es un reglamento que se va a sacar y se lo puedo asegurar que antes que nosotros
29 finalicemos este periodo, ese reglamento va a estar, porque hay que regular tanto el proceso de
30 elección de los miembros de la Junta Directiva, así como todo el proceso de funcionamiento



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 eso no es un reglamento que se saca de hoy para mañana, incluso estoy esperando que el auditor
2 finalice el informe final, porque dado que detecto situaciones dadas, en el área administrativa
3 hay cuestiones que se tienen que integrar en el reglamento, tenemos que esperar el informe final
4 del Auditor Interno Municipal, porque hay un proceso de donaciones, que eso no está regulado,
5 hay que ver qué aspectos se podrán integrar en ese reglamento.....

6 **El Regidor Cristian García Miranda**, manifiesta que la Comisión de Becas había presentado
7 un informe donde se le da plazo al estudiante para presentar las notas, inclusive por una
8 situaciones que estaban pasando, en la página del MEP que no podían subir las notas, se les dio
9 una prologa y consta en actas.....

10 **El Regidor Joel Luis Bermúdez Gutiérrez**, manifiesta y solicita que le disculpen, pero
11 necesita saber la esencia del informe.....

12 **La Regidora Marcela Grillo Castillo**, manifiesta le sugiere al Regidor Joel Bermúdez, que lea
13 el informe y posteriormente, haga las observaciones y posteriormente, se hagan las aclaraciones.

14 **El Regidor Joel Luis Bermúdez Gutiérrez**, manifiesta que con el respeto que se merece, como
15 Presidente, no debemos de tergiversar las cosas, lo que solicito es que se demuestre, que cada
16 estudiante que se le está asignando un recurso de la Ley de Palma, mediante Becas, estar claro,
17 preciso y conciso, de que están recibiendo los cursos, que están en el Colegio y que tengan las
18 notas ponderadas, para poder recibir una beca, ese es el informe que estoy solicitando. La ley es
19 clara y dice cuando se pierde la beca también, no es dar el recurso hoy y se le sigue dando todo
20 el año.....

21 **La regidora Marcela Grillo Castillo**, le indica que lea el informe y presente las observaciones
22 en la próxima sesión.....

23 **Continua con el uso de la palabra, la regidora Marcela Grillo Castillo**, manifiesta tomando
24 en consideración que el equipo de Futsala, tuvo una gran participación en el torneo A, con asenso
25 a la liga Premier, que como concejo tomáramos un acuerdo para felicitarlos y también para
26 citarlos acá, para darles el reconocimiento de parte del Concejo Municipal, para el día 14 de
27 noviembre. La siguiente propuesta de acuerdo “Solo las personas que tienen constancias logran
28 sus objetivos y es algo debe de felicitarse, de esa manera el Concejo Municipal de Corredores
29 acuerda emitir sus más sinceras muestra de felicitación al equipo de Corredores Futsala por su
30 destacada participación en el torneo A y asenso a la liga Premier donde manera destaca y con



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 coraje trabajo y disciplina lograron posicionarse como campeones nacionales posicionando a
2 nuestro cantón a nivel nacional "Felicidades a estos grandes valientes y a su cuerpo técnico y a
3 todo su gran afición.....

4 Sometido a votación la propuesta de acuerdo, es aprobado en forma unánime y en firme. **Ver**
5 **acuerdos**.....

6 **ARTÍCULO XI.**

7 **ASUNTOS DE SÍNDICOS:**.....

8 **El Síndico Abel Gómez Gómez**, manifiesta para decirle a la Señora Alcaldesa a.i., si es posible
9 raspar unas calles internas del Barrio San Jorge, por el sector de la chatarrera, la calle de Villa
10 Lineth, La Brigada por donde pasa el camión, por la iglesia Adventista, hay mucho hueco tiene
11 más de 2 años que no se les da mantenimiento a esos cruces, gracias a Dios que el material que
12 le han echado del río han aguantado bastante, sería importante que lo incluyan para que lo tomen
13 en cuenta.....

14 **El Síndico William Jiménez Hernández**, manifiesta que es para recordar a la Alcaldesa a.i.,
15 el camino que está detrás del aeropuerto en Laurel, esa calle que va para donde Hugo, está
16 deteriorada, los vecinos están pidiendo que si le pueden echar un poco de lastre, yo les dije que
17 están trabajando, han ido poco a poco hay que hacer realistas, hay un restaurante y es la entrada
18 del bus de estudiantes y de los vecinos, que la mayoría de ese sector va y pasan por ahí y todos
19 tienen que ver por el camino, porque es muy transitado y está en pésimas condiciones, estábamos
20 viendo igual el camino de Tamarindo, ahí es una niveladora no necesita de lastre y tal vez señora
21 Alcaldesa a.i. ponerse detrás como lo ha hecho hasta hoy, con el paso del MOPT que está afuera
22 de sus manos lo sabemos claro, pero que todo lo perjudicado ,es hasta Intencionalmente, usted
23 como Alcaldesa hablar serio con estos señores, si usted no tiene mande maquinaria y lo otro ya
24 nombraron el Director Regional, según el acuerdo dice que va a estar aquí en Río Claro y con
25 recargo Pérez Zeledón, para que usted analice y solicitar un poquito porque las rutas de aquí
26 Internacionales, están echo un desastre y la nota que recibimos como Concejo Territorial, es que
27 esos caminos no están en la inversión que tiene ahorita del país, entonces para ponernos un
28 poquito serios con el ministro del MOPT.....

29 **El Síndico Walter Marín Figueroa**, manifiesta es para preguntar cuando se da la visita en la
30 Nueva Escuela donde estoy visitando y al compañero Cristian García, para ver cuando nos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 reunimos con respecto a la nota de la semana pasada y con respecto al grupo cuando se puede
 2 reprogramar la reunión.....

3 **El regidor Cristian García** le manifiesta que hay que esperar la notificación.....

ARTÍCULO XII.

5 **MOCIONES**.....

6 No se presentaron mociones.

ARTÍCULO XIII.

8 **ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

9 **Acuerdo N°01:** Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y como definitivamente
 10 aprobada, se acuerda aprobar la modificación interna N°18-2022, por un monto de ¢550.000.00
 11 (quinientos cincuenta mil colones) correspondiente a recursos de la administración municipal,
 12 que a continuación se detalla.....

TRANSACCIÓN No. 23
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIANA MOD18-2022
 AÑO:2022

Meta Gasto Origen: P2-11

DISMINUCIONES					AUMENTOS				
Unidad	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Monto	Unidad	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Monto
MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.1.02.01	servicio de agua y alcantarillado	250,000.00	MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	250,000.00
MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.1.02.01	servicio de agua y alcantarillado	150,000.00	MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.5.01.99	maquinaria y equipo diverso	150,000.00
MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.1.02.04	servicio de telecomunicaciones	150,000.00	MANTENIMI ENTO DE EDIFICIOS	P2-11	5.02.17.00.5.01.99	maquinaria y equipo diverso	150,000.00
TOTAL DISMINUCIÓN:				550,000.00	TOTAL AUMENTO:				550,000.00
TOTAL GENERAL DISMINUCIÓN:				550,000.00	TOTAL GENERAL AUMENTO:				550,000.00

7/
 Carlos Oviedo Agila
 Encargado de Presupuesto
 MUNICIPALIDAD DE CORREDORES



Emil Fallas Cerdas
 Alcaldesa Municipal
 MUNICIPALIDAD DE CORREDORES



24 **Acuerdo N°02:** Escuchada la exposición del Señor Álvaro Zamora Rivera, vecino de Santa
 25 Rosa, sobre el mal estado del camino entre la escuela Santa Rosa y Colegio, igualmente 20 pasos
 26 de alcantarillas malos, por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda, solicitar a la
 27 Administración Municipal enviar un funcionario de la Unidad Técnica de Gestión Vial, a
 28 realizar una inspección al sitio, y se brinde un informe al Concejo Municipal. Acuerdo
 29 definitivamente aprobado.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Acuerdo N°03:** Por ser competencia de administrativa, por unanimidad, el Concejo Municipal
2 acuerda trasladar a la Administración Municipal, para su análisis y lo correspondiente, nota de
3 la señora Yolanda Céspedes, Administradora de Artelec, mediante el cual, expone una serie de
4 situaciones que se suscitan ante la construcción de las aceras, frente al local. Acuerdo
5 definitivamente aprobado.....
- 6 **Acuerdo N°04:** Analizada la solicitud del de la Asociación de Desarrollo Integral de Bella Luz,
7 mediante el cual, solicita el otorgamiento de patente temporal exonerada para la venta de licor,
8 en turno, que se llevara a cabo el día 12 de noviembre del 2022; en un horario de 8:00 p.m., a
9 2:30 a.m., con el objetivo de recaudar fondos para realizar una fiesta navideña para los niños y
10 niñas de la comunidad.....
- 11 Esta solicitud cuenta con el visto bueno del Concejo de Distrito de Laurel, mediante acuerdo
12 Nro. 01, de fecha veintiuno de octubre del 2022.....
- 13 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda aprobar una patente temporal exonerada, para
14 la venta de licor a la Asociación de Desarrollo Integral de Bella Luz, en turno que se llevara a
15 cabo el día 12 de noviembre del 2022.
- 16 Se les recuerda que para la realización de la actividad deben presentar a la Administración
17 Municipal, todos los requisitos establecidos para la realización de turnos y ferias. De igual
18 manera, se les recuerda que al concluir la actividad deben rendir un informe al Concejo bien
19 detallado de cada uno de los rubros de las actividades realizadas, el monto recaudado y un detalle
20 en que van a invertir dichos recursos. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 21 **Acuerdo N°05:** Vista la nota presentada por los señores (as) Juan Herrera Hernández y Zulay
22 Salas Herrera, en la cual se informa a este Concejo Municipal sobre el interés de donar seis (6)
23 hectáreas de una finca de su prioridad, ubicada en Coloradito Sur, contiguo al Colegio Madre
24 del Divino Pastor, para que sean utilizadas en la reubicación del Cementerio de Ciudad Neily.
- 25 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda emitir un merecido agradecimiento a la Familia
26 Salas Herrera y Juan Céspedes Chacón, por su desinteresado ahínco en beneficio de la
27 comunidad y por la gestión de donación que ha sido presentada a este Concejo Municipal, la
28 cual recibimos con buen agrado, dado que esta Municipalidad ha estado en la búsqueda de un
29 terreno que cumpla con las condiciones para reubicar el Cementerio de Ciudad Neily;
30 inmediatamente se estará gestionando lo correspondiente por parte de la Administración



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Municipal para que se hagan las visitas e inspecciones que permitan determinar la viabilidad del
2 terreno para la eventual reubicación del Cementerio de Ciudad Neily. Acuerdo definitivamente
3 aprobado.....
- 4 **Acuerdo N°06:** Vista la nota presentada por los señores (as) Juan Herrera Hernández y Zulay
5 Salas Herrera, en la cual se informa a este Concejo Municipal sobre el interés de donar seis (6)
6 hectáreas de una finca de su prioridad, ubicada en Coloradito Sur, contiguo al Colegio Madre
7 del Divino Pastor, para que sean utilizadas en la reubicación del Cementerio de Ciudad Neily.
8 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar esta nota a la Administración, a efecto
9 de que se hagan las visitas e inspecciones que permitan determinar la viabilidad del terreno para
10 la reubicación del Cementerio de Ciudad Neily. De igual manera se brinde un informe al
11 Concejo del seguimiento que se le dé al tema. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 12 **Acuerdo N°07:** Visto el comunicado enviado por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria
13 de la Alcaldía Municipal, en la cual informa que la Comisión Nacional de Emergencias, estará
14 brindando una capacitación al Regidor Cristian García Miranda, sobre la atención de los
15 migrantes, los días 9 y 10 de noviembre del presente año, en San José, para que se tome el
16 debido acuerdo.....
- 17 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda, solicitar a la Administración Municipal el giro
18 de los viáticos respectivo y transporte, para que el Regidor García Miranda, asista a capacitación
19 sobre migrantes, que estará impartiendo la Comisión Nacional de Emergencias, en San José, los
20 días 9 y 10 de noviembre. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 21 **Acuerdo N°08:** En atención a comunicado enviado por el Señor Edrei Cabezas Quintero, Asesor
22 de la Dirección Nacional de Empleo, por medio del cual, agradece la invitación extendida al
23 Licenciado Andrés Romero Rodríguez, Director Nacional de Empleo Público del Ministerio de
24 Trabajo y Seguridad Social, a participar de la sesión extraordinaria programada para el 25 de
25 noviembre; sin embargo, por motivos de agenda solicita valora la posibilidad de atender al
26 Licenciado Romero Rodríguez de manera virtual.....
- 27 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda comunicar al Señor Edrei Cabezas Quintero,
28 que el licenciado Romero Rodríguez, será atendido de manera virtual por medio de la plataforma
29 de ZOOM, el día 25 de noviembre del 2022, a las 4:30. Acuerdo definitivamente aprobado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Acuerdo N°09:** Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda comunicar a la Contraloría
2 General de la República, que nos damos por enterados del contenido del oficio 18124 (DFOE-
3 SEM-1703) mediante el cual, se acusa recibido del oficio N.º MC-SCM-
4 CORRESPONDENCIA-68-2022, del 14 de octubre del 2022, sobre la designación del
5 responsable del expediente de cumplimiento de las disposiciones del informe N.º DOFE-LOC-
6 IF-00024-2022, el cual se procederá a integrar al expediente respectivo. Acuerdo
7 definitivamente aprobado.....
- 8 **Acuerdo N°10:** Visto el oficio SUB-DCN-UCC-1144-2022, de fecha diecisiete de octubre del
9 2022, suscrito por la Licenciada Jeanette Solano García, Sub Directora de Contabilidad
10 Nacional, Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite el resultado del análisis especial, con
11 las observaciones de Contabilidad Nacional, sobre la información reportada al cierre de junio
12 del 2022, con respecto a los resultados de la Matriz de Autoevaluación NICSP y la actualización
13 de los planes de acción.....
- 14 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración Municipal con
15 carácter de urgencia, se tomen las medidas de control a nivel interno, para que se hagan las
16 correcciones señaladas en el oficio supracitado y se dé cumplimiento oportuno a los
17 requerimientos del proceso de adopción e implementación de las NICSP en los plazos
18 establecidos.....
- 19 Asimismo, se solicita a la Administración brindar un informe al Concejo Municipal sobre el
20 estado de avance actual que tiene la Municipalidad en la implementación de las Normas
21 Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Acuerdo definitivamente
22 aprobado.....
- 23 **Acuerdo N°11:** Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda nombrar en comisión a los
24 síndicos Abel Gómez Gómez y Dulce Marchena Murillo, asistan a audiencia con el Licenciado
25 Nogui Acosta Jaén, Ministro del Ministerio de Hacienda, el día siete de noviembre del 2022, a
26 la 1:00 p.m., en el Despacho del Ministerio de Hacienda, ubicado en el sexto piso del edificio
27 del Antiguo Banco Angulo, diagonal al Teatro Nacional, avenida 2.....
- 28 Asimismo, se acuerda solicitar a la Administración el giro de los viáticos respectivos y
29 transporte, para los regidores asistan a dicha audiencia. Acuerdo definitivamente aprobado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Acurdo N°12:** Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda dar por conocido la Fe de erratas
2 relacionada con el informe DFOE-LOC-IF-00024-2022 de la Municipalidad de Corredores,
3 enviado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, de la División de Fiscalización
4 Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República, para que se lea como sigue:
5 INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y
6 FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA, CON ENFOQUE EN LA
7 CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES.....
8 Asimismo, se procede a integrar la información al expediente respectivo. Acuerdo
9 definitivamente aprobado.....
- 10 **Acuerdo N°13:** Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar a la Administración
11 Municipal, el informe de la Comisión Especial “Proyecto de convenio con Aviación Civil”, a
12 efecto de que se proceda hacer las enmiendas pertinentes al Borrador de Convenio de
13 Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Aviación Civil de Costa Rica y la
14 Municipalidad de Corredores, y se remita al Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente
15 aprobado.....
- 16 **Acuerdo N°14:** “Solo las personas que tienen constancia logran sus objetivo y eso es algo que
17 merece felicitarse”; por lo tanto, el Concejo Municipal de Corredores, acuerda emitir sus más
18 sinceras muestras de felicitación al Equipo Futsala Corredores, por su notoria participación en
19 el Torneo A y ascenso a la Liga Premier, donde de manera destacada, con coraje, trabajo y
20 disciplina, lograron posicionarse como Campeones Nacionales y ascender a la Liga Premier,
21 posicionando a nuestro cantón a nivel nacional.....
- 22 ¡Muchas felicitaciones guerreros de corazón valiente, a su cuerpo técnico y a su fiel afición!.....
23 Asimismo, se les invita a participar de la Sesión Ordinaria, programada para el lunes 14 de
24 noviembre del 2022, a las 5:30 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. Acuerdo
25 definitivamente aprobado.....
- 26 **Acuerdo N°15:** Considerando: Que el día lunes 24 de octubre del 2022, autoridades del
27 Gobierno procedieron a cerrar la calzada de ambos carriles de la carretera interamericana Sur.
28 Lo anterior por el colapso de las alcantarillas que permite el paso de la quebrada Abuelo, ubicada
29 por la entrada a la Poza del Abuelo.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Que como medida alterna ante el cierre de la ruta interamericana Sur, estaban habilitadas dos
2 rutas, la ruta nacional 614, que por sus condiciones actuales, atentaba contra la seguridad física
3 de quienes transitaban y circulaban, por lo que la Municipalidad de Corredores procedió a
4 reparar las rutas cantonales 6-10-018 Los Lotes, 6-10-031 Cementerio, 6-10-039 San Isidro para
5 el paso vehicular; pese a la buena gestión municipal, únicamente podían circular vehículos de
6 doble tracción y sencillos cuando el tiempo lo permitía.....

7 Que ante esta situación, personeros del CONAVI – MOPT, procedieron a habilitar un carril para
8 el paso vehicular, en una ruta donde transitan y circulan gran cantidad de personas, vehículos,
9 transporte de carga pesada, que ha generado un caos vial en esta ruta tan importante y al día de
10 hoy no hay una solución concreta ante esta situación.....

11 Por lo anterior:

12 El Concejo Municipal de Corredores acuerda, solicitar al Ministerio de Obras Públicas y
13 Transportes (MOPT), informar al Concejo Municipal, sobre el cronograma de intervención para
14 reparar completamente y restituir a su estado original el paso por la ruta interamericana Sur,
15 específicamente por el sector la Poza del Abuelo, Paso Canoas, Corredores. Acuerdo
16 definitivamente aprobado.....

17 **Acuerdo N°16:** Escuchada la exposición del Regidor Cristian García Miranda, sobre la gran
18 cantidad de personas migrantes que están quedando rezagadas en nuestra frontera y que transitan
19 por nuestro cantón sin ningún control, durmiendo en tiendas de campaña, en condiciones
20 deplorables, solicitando dinero, alimento y otros servicios básicos sobre todo de salud. Aunado
21 a esto, se tiene conocimiento que medios de comunicación de Panamá indicaron que iban a
22 solicitar VISA de entrada a los venezolanos, por lo tanto, la situación se va a complicar para el
23 regreso de dichos migrantes.....

24 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda, solicitar a la Dirección General
25 de Migración y Extranjería, informar a este Órgano Colegiado, las acciones que están tomando
26 a consideración para aquellas personas migrantes que tienen una condición irregular y que no
27 pueden transitar de vuelta a Panamá, dado la problemática de salud, ambiente y social –
28 económica que se está generando en el Cantón de Corredores. Acuerdo definitivamente
29 aprobado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 Acuerdo 17: Debido a que el Concejo Municipal no fue el órgano que aprobó el cartel de la
2 contratación 2022CD-000016-0004300001: Contratación de compra de repuestos, lubricantes y
3 mano de obra para maquinaria Municipal SM8038, SM8037, SM7660, SM7661, SM7713,
4 SM4910, SM4775, Niveladora 120 G, Cargador 928 G, el cual en su génesis se estableció como
5 una contratación directa con un tope máximo de ¢20,218,337,52, de acuerdo al historial de
6 consumo y especificaciones técnicas aportadas en el cartel; y siendo que los integrantes de esta
7 Comisión, mantienen dudas sobre aspectos de legalidad para el dictado del acto final de este
8 proceso, se acuerda solicitar a la administración municipal que por medio de la asesoría legal
9 de la Municipalidad, se emita un criterio jurídico que permita determinar de conformidad con
10 el principio de legalidad, si es legalmente viable que el Concejo Municipal emita el dictado del
11 acto final del proceso de adjudicación de la Contratación Administrativa supracitada, siendo que
12 en su génesis se estableció como una contratación directa con un tope presupuestario de
13 ¢20,218,337,52, y líneas definidas. En caso de que la asesoría legal determine que existe
14 viabilidad para que el Órgano Colegiado emita el dictado del acto final, es importante que haga
15 referencia del marco jurídico que permite llevar a cabo el acto administrativo que se pretende
16 por la Proveduría institucional, según solicitud realizada por SICOP. Acuerdo definitivamente
17 aprobado.....

18 Acuerdo N°18: Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda darse por enterado del Plan
19 Anual de Trabajo 2023, presentado por la Auditoría Interna.....

20 Asimismo, se procede a recordar a los funcionarios de la Auditoría Interna el deber de ejercer
21 un control continuo de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, en procura de la debida medición
22 de los resultados, la detección oportuna de eventuales desviaciones y la adopción de medidas
23 correctivas; de igual manera se le recuerda cumplir con mantener informado a este Órgano
24 Colegiado sobre los avances e informes que se deriven de la ejecución del plan citado.....

25 Acuerdo N°19: Visto el oficio MC-AI-0013-2022, presentado por el Licenciado Alexander
26 Parra Acosta, Auditor Interno, en la cual solicita se conozca solicitud de préstamo a la
27 Administración de mobiliario (un escritorio y una silla), para ser trasladada a su casa de
28 habitación, ubicada en La Cuesta, Ciudadela Fernando Tamayo, casa 4C, cuyo acarreo será
29 coordinado con la Alcaldía.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 Por ser competencia administrativa, por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar el
2 citado oficio, a la Administración Municipal, para que determine dentro de las potestades y
3 competencias de la administración, si procede la asignación de estos recursos y se establezca
4 mediante el proceso legal que así demande la ley. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 5 **Acuerdo N°20:** Se acuerda trasladar solicitud de la Señora Jessica Yubania Rodríguez Fajardo,
6 vecina de Bambito de Laurel a la Comisión de Enlace ante IMAS, a efecto que se le concrete
7 una cita con el IMAS, para solicitar ayuda social.....
- 8 **Acuerdo N°21:** Se acuerda trasladar a la comisión Especial Municipal para la desafectación de
9 los terrenos administrados por el INDER, en la zona Fronteriza con Panamá, ponerse de acuerdo
10 con los miembros de la Asociación Milla Frontera Sur (AMFROSUR) y concreten la reunión
11 solicitada.....
- 12 **Acuerdo N°22:** Se acuerda trasladar solicitud de la señora Lidia Vega Rodríguez, Comité del
13 Adulto Mayor de La Cuesta, a la Administración Municipal, a efecto de que se analice la
14 solicitud y se les dé respuesta.....
- 15 **Acuerdo N°23:** Se acuerda trasladar a la Administración, solicitud de la Asociación de Derecho
16 Consuetudinaria Indígena Guaymi Kuiranbotda, de reparación de camino desde Zaragoza-Los
17 Plancitos. Asimismo, solicitud de apoyo con un vehículo o vagoneta para la actividad navideña,
18 ya requieren el traslado de implementos, que llevarán los Guías Scouts de Costa Rica, que los
19 visitarán.....
- 20 **Acuerdo N°24:** Se acuerda dar apoyo al proyecto de Ley N°22.721 “Exoneración del impuesto
21 al Banano de la Regla Fiscal” el cual se encuentra en la Comisión Permanente de Asuntos
22 Económicos de la Asamblea Legislativa. Copia Municipalidad Tibás y Municipalidad de
23 Matina.....
- 24 **Acuerdo N°25 :** Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad, oficio DSC-ACD-
25 596-10-2022, de fecha 26 de octubre del año 2022, de la señora Jannina Villalobos Solís,
26 Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, sobre “Estafas fraudulentas para personas mayores”.
- 27 **Acuerdo N°26:** Se acuerda trasladar a la Administración nota del Ministerio de Planificación
28 (MIDEPLAN), invitan al IV Congreso Nacional de Innovación, a celebrarse el día 01 de
29 noviembre del año 2022, en la sede Regional Brunca, de la Universidad Nacional ubicada en el
30 campus de Pérez Zeledón.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Acuerdo N°27:** Se acuerda dar apoyo al Expediente N°23.275 “Ley para Eliminar un Impuesto
2 sobre la Venta de Cerveza Importada” criterio solicitado por el Departamento de Secretaría del
3 Directorio Legislativo, Asamblea Legislativa. 4 votos afirmativos y 3 votos negativos.....
- 4 **Acuerdo N°28:** Se acuerda trasladar a la Administración Municipal, invitación del Instituto de
5 Fomento y Asesoría Municipal, a efecto de que quien desee pueda hacer los trámites respectivos.
6 Está dirigido a Alcaldías, Intendencias, Presidente, Concejos Municipales y personal Municipal
7 en puestos de Planificación, para que participen en la presentación de los resultados del II
8 informe del índice de Competitividad Nacional, el 28 de noviembre del año 2022, a partir de las
9 8:30 a.m., en el Auditorio de la Universidad Latina, sede San Pedro. Confirmar antes del 21 de
10 noviembre el año 2022.....
- 11 **Acuerdo N°29:** Se acuerda trasladar a la Administración Municipal, oficio INAMU-PE-
12 0926/MCM-0100-2022, de fecha 25 de octubre del año 2022, de la Licenciadas Cintya Quesada
13 Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer y Adilia Caravaca Zúñiga, Presidente
14 Ejecutiva, del Instituto Nacional de la Mujer, a efecto de que se proceda a revisar desde el área
15 legal la Normativa Interna Municipal y se pueda implementar en éste Municipio Ley N°10235
16 Ley para la prevención, atender, sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, en la
17 política como práctica discriminatoria por razón de género. Una vez que se hayan realizado las
18 observaciones de este Borrador de Reglamento, sea trasladado al Concejo Municipal, para su
19 análisis y aprobación.....
- 20 **Acuerdo N°30:** Se acuerda trasladar a la Administración Municipal, para que se comparta la
21 información de la CIRCULAR CIR-TN-014-2020, del Licenciado Mauricio Arroyo Rivera,
22 Subtesorero Nacional, del Ministerio de Hacienda, enviado a Direcciones Financieras de
23 Ministerios Gobierno Central y sus Dependencia y Tribunal Supremo de Elecciones, en relación
24 a varias relativas a trámite de pagos mediante el Sistema Integrado de Gestión de Administración
25 Financiera (SIGAF).....
- 26 **Acuerdo N°31:** Se acuerda trasladar a la Administración oficio DA-1952-2022, fechado 26 de
27 octubre del año 2022, del Licenciado José Miguel Zeledón Calderón, Director de Aguas,
28 Ministerio de Ambiente y Energía, referente a pozos artesanales versus disponibilidad de agua,
29 para permisos de construcción o segregación de tierras.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1 **Acuerdo N°32:** Se acuerda dar apoyo al proyecto de ley expediente N°23.321 “Ley que
2 modifica los artículos 58 y 60 en sus incisos a), b) y c) del Código Electoral, Ley N°8765,
3 solicitado por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, Asamblea Legislativa. 6 votos
4 afirmativos, voto negativo.....
- 5 **Acuerdo N°33:** Se acuerda dar apoyo al Expediente N°23.232 Ley “Amnistía Temporal en la
6 Aplicación de la Revisión Técnica Vehicular”, que se tramita en la Comisión Permanente de
7 Gobierno y Administración, de la Asamblea Legislativa. 6 votos afirmativos, 1 negativo por
8 carecer de interés, ya que la empresa Dekra inicio operaciones.....
- 9 **Acuerdo N°34:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda dar apoyo el
10 expediente N°23.334 “Ley para la Pérdida de Licencia como Infracción de Tránsito por la
11 Participación en Piques Ilegales”.....
- 12 **Acuerdo N°35:** En forma unánime el Concejo Municipal de Corredores acuerda NO dar apoyo
13 al proyecto de ley Expediente N°23.130 “Ley para Eliminar la Actualización Trimestral del
14 Impuesto Único a los Combustibles” solicitada por la Comisión de Asuntos Hacendarios de la
15 Asamblea Legislativa.....
- 16 **Acuerdo N°36:** Se acuerda dar apoyo al proyecto de Ley Expediente N°23.056 “Ley para
17 garantizar la continuidad del servicio en el sector de transporte público de ruta regular” criterio
18 solicitado por Comisión de Gobierno y Administración, de la Asamblea Legislativa. Aprobado
19 con 6 votos a afirmativos y 1 voto negativo de la regidora Katherine Rodríguez Maroto.....
- 20 **Acuerdo N°37:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores, acuerda apoyar el
21 proyecto de Ley, Expediente N°23.342 “Ley de Vivienda Productiva”, solicitado por la
22 Comisión Permanentes Ordinaria de Asuntos Económicos, de la Asamblea Legislativa.....
- 23 **Acuerdo N°38:** Se acuerda dar apoyo al proyecto ley Expediente N°23.126 “reforma del inciso
24 d) del artículo 11 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N°9635 del 3 de
25 diciembre del año 2018. Ley para proteger y estimular la inversión pública”, solicitado por la
26 Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, de la Asamblea Legislativa. Aprobado con 5
27 votos afirmativos y 2 votos negativos.....
- 28 **Acuerdo N°39:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda apoyar el
29 proyecto de ley Expediente N°23.219, “Ley de protección de los Derechos de las personas
30 usuarias de los transportes públicos reenumerados”.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128
31 DE OCTUBRE DEL 2022

1 **Acuerdo N°40:** Comunicar a la Ministra de la Condición de la Mujer que se mantiene la fecha
2 del 25 de noviembre por este año y en caso de que tenga algún delegado que pueda participar
3 se haga presente, sino; en otro momento se le estará indicando si se tiene algún espacio, para
4 desarrollar algún conversatorio.....

5 **ARTÍCULO XIV.**

6 **PROPUESTAS RECHAZADAS**.....

7 No hay propuestas rechazadas.....

8 **ARTÍCULO XV**

9 **CIERRE DE LA SESIÓN:**.....

10 Al haberse agotado la agenda del día al ser las ocho con treinta y seis minutos de la noche del
11 día lunes treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, la Señora Presidente Municipal da
12 por concluida la sesión.....

13

14

15

16

17 Licda. Marcela Grillo Castillo

Kembly Noel Carazo

18 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal